

ReNa []TEP

Registro nacional de trabajadores y
trabajadoras de la economía popular

Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular.

Primer informe de implementación.
Mayo 2021

Secretaría de
Economía Social



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Argentina unida



Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Daniel Arroyo

Secretaría de Economía Social

Emilio Pérsico

Coordinación General

Pablo Chena

Alexandre Roig

Sonia Lombardo

Equipo de Trabajo

Nicolás Salerno Ercolani

Julia Di Carlo

Manuel Suárez

Edgardo Sandoval

Verónica Pereyra

Rebeca Currao San José

Iara Hadad



Índice	N°
Presentación	4
A cargo del ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo y el secretario de Economía Social, Emilio Pérsico.	
Introducción	6
Resumen Ejecutivo	8
1. Aspectos Metodológicos	10
2. Presentación de los datos generales	13
2.1 Características sociodemográficas	13
2.2 Características laborales y productivas	18
2.3 Inscripción Fiscal y Programas Sociales	21
3. Presentación por rama de actividad	23
3.1 Servicios Socio Comunitarios	23
3.2 Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	26
3.3 Servicios personales y otros oficios	29
3.4 Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales	32
3.5 Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental	35
3.6 Industria Manufacturera	38
3.7 Agricultura Familiar y Campesina	41
3.8 Transporte y Almacenamiento	44
4. Consideraciones Finales	47
5. Anexo	49

Presentación.

Estamos convencidos de que la mejor forma de reconstruir la Argentina es por el lado del trabajo y la producción. Hay más de cuatro millones de trabajadoras y trabajadores que forman parte de la economía popular y que llevan adelante sus tareas en condiciones muy difíciles. Necesitan un Estado que fortalezca a quienes generan su propio trabajo y los ayude a dar un salto de escala, acompañándolos en el proceso de formalización y seguridad social y brindándoles acceso a crédito, máquinas y herramientas.

Hace diez meses pusimos en marcha el ReNaTEP, que hoy ya tiene más de dos millones de personas inscriptas. Como muchas de las mejores políticas públicas que tiene nuestro país, se logró de abajo hacia arriba, con el empuje y la fuerza de las organizaciones y de los movimientos sociales.

El Registro es, sin dudas, un gran paso en el reconocimiento de derechos de las y los trabajadores de la economía popular. La inscripción abre la posibilidad de incorporarse al monotributo social, y de esa forma tener una factura para producir y vender y, al mismo tiempo, acceder a instrumentos de seguridad social. Queremos avanzar también en el acceso a programas de capacitación y acompañamiento, a redes de comercialización y a la obtención de herramientas crediticias y de inclusión financiera.

Nuestro verdadero objetivo es recuperar una idea central: gobernar es generar trabajo. Para eso, necesitamos cruzar a la economía popular con acceso a derechos y movilidad económica. Sabemos que es tiempo de encarar las transformaciones profundas que necesita nuestro país. Desde el Gobierno nacional, nuestra tarea es construir un nuevo paradigma de políticas públicas, que sienta las bases para generar un nuevo horizonte de ciudadanía.

Daniel Arroyo

Ministro de Desarrollo Social de la Nación



La construcción de este registro es un mandato de la Ley de Emergencia Social sancionada en diciembre de 2016, fruto de la pelea de las organizaciones sociales, de miles de poetas sociales que construyeron una teoría económica desde los saberes y con los fundamentos de la organización de las y los marginados de la patria. Aquellos y aquellas que no se las ve si no se mueven, si no se movilizan y si no se organizan. Aquellos y aquellas que muchas veces no son gente si no un número en una estadística. Los y las que construyen historias que nunca serán contadas.

En este informe van a entrar en un mundo negro. Nuestro principal objetivo es darle luz y blanquearlo y este registro es un inicio para eso. Cuatro millones quinientos mil trabajadores y trabajadoras hoy viven en esa oscuridad inventándose el trabajo todos los días. El capitalismo necesita capital para generar trabajo. La poesía social, esta nueva ciencia de la que nos habla el Papa Francisco, la escriben estos compañeros y compañeras que, sin capital, con su sagacidad y capacidad generan trabajo y producen el capital de su salario. A ellos y ellas está dedicada esta herramienta.

Para que en el futuro sirva para acceder al crédito extra bancario, para producir más y mejor, desde abajo para subir a toda la economía; para más capacitación y asesoramiento técnico y así mejorar sus artes; para la construcción de nuevos derechos en medio de un nuevo conflicto social.

Estamos construyendo una herramienta nueva en un Estado que nos escucha. Para que la sociedad, las ciencias sociales y la política nos vean y nos ayuden porque como dice nuestro presidente: *"los últimos, a salir del pozo."* Queremos crecer desde abajo, con todos y todas para la reconstrucción argentina.

Emilio Pérsico
Secretario de Economía Social



Introducción.

El presente informe tiene como objetivo presentar los datos que emergen del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP) creado bajo la Resolución RESOL-2020-408-APN-MDS del 16 de junio del 2020 en la órbita de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN).⁽¹⁾

Dicho Registro se constituye como el primer paso hacia la formalización de una gran cantidad de trabajadores/as en nuestro país que viven a partir del trabajo que realizan, pero, al estar por fuera de las relaciones asalariadas tradicionales, por el tipo de trabajo o la forma de organización que adoptan, no son reconocidos y reconocidas como tales y, por lo tanto, ven vulnerados sus derechos sociales, laborales y productivos.

En este sentido, la realidad social y laboral de las/os trabajadoras/es de la economía popular se constituye en un desafío que merece ser abordado y atendido en clave de derechos, garantías y protecciones sociales. Son modos de existencia de millones de trabajadoras/es que se desarrollan en tramas populares que ponen en jaque la vigencia del sistema normativo argentino y trascienden la precariedad o falta de formalidad laboral. Son quienes se desempeñan de manera individual o colectiva en unidades productivas con diversas modalidades organizativas, habiendo generado su propio trabajo con el objeto de producir, crear, circular y/o comercializar bienes y servicios que sustenten su propio desarrollo, el de su familia y/o el comunitario. Las unidades productivas donde se desempeñan se caracterizan por estar inscriptas en relaciones asimétricas en el ámbito financiero, comercial y/o fiscal. Esta posición condiciona los niveles de acceso a derechos, ingresos, capitalización, tecnificación, comercialización y productividad.

Los efectos socioeconómicos de las transformaciones que se han producido en el aparato productivo y en el mercado de trabajo en Argentina desde mediados de los años '70 -y profundizadas en las décadas posteriores- hasta el momento, fueron abordadas por el Estado con políticas que se enfocaron más en la vulnerabilidad social que en la vulnerabilidad laboral y productiva. En este sentido, el ReNaTEP se propone poner el eje en las condiciones laborales y productivas para desarrollar políticas orientadas al fortalecimiento del trabajo y la producción, como un camino posible hacia una mayor igualdad laboral, social y económica.

El rol de los movimientos populares en la organización del trabajo y de los/as trabajadores/as del sector otorgó mayor visibilidad a la dinámica laboral y productiva de aquellos/as desplazados/as del mercado de trabajo asalariado que encontraron en la economía popular un modo de supervivencia. Es producto de este proceso de lucha y organización que, a fines del año 2016 se logró la sanción de la Ley de Emergencia Social 27.345, constituyéndose como punto de inflexión para los/as trabajadores/as del sector. Esa ley establecía, entre otros instrumentos, la constitución de un registro de trabajadores/as de la economía popular.

(1) La oficina de Buenos Aires de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está apoyando técnicamente a los equipos encargados del procesamiento y análisis del RENATEP, en el marco del proyecto "Transformaciones tecnológicas en América Latina: promoviendo empleos productivos y enfrentando el desafío de las nuevas formas de informalidad".

Asimismo, la pandemia del Covid-19 expuso de manera crítica la necesidad de políticas de asistencia a los trabajadores y las trabajadoras en condiciones de informalidad y precariedad dejando en evidencia la ausencia de conocimiento acabado acerca de las diversas formas y dinámicas laborales y productivas que se encierran dentro de este concepto. El ReNaTEP buscar conocer parte de esta realidad para avanzar hacia la institucionalización de este sector económico, social y productivo.



Resumen ejecutivo.

El ReNaTEP es un instrumento que tiene como objetivo principal registrar a las/os trabajadoras/es de la economía popular en su conjunto. Para poder pensar, planificar y desarrollar políticas públicas destinadas a este sector es necesario generar datos unificados que permitan dar cuenta de las características de la población, las formas de organización de las unidades productivas, cuál es su distribución territorial y las ramas de actividad en las cuales desarrollan sus tareas. De esta manera, contar con este registro supone no sólo visibilizar y aumentar el conocimiento existente sobre este sector de la economía sino también dar el primer paso para el reconocimiento de las/os trabajadoras/es que se desempeñan en el marco de la economía popular.

Para el presente informe se utilizaron los datos de las personas que se inscribieron de manera on line en el período comprendido entre el mes de julio del 2020 y febrero de 2021 abarcando un total de 2.093.850. De esta primera etapa de implementación surge que la mayoría de los/as inscriptos/as residen en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, en términos generales se observa que la economía popular no constituye un fenómeno local, sino que se despliega en todas las provincias y territorios de nuestro país. En cuanto a la división por sexos, las mujeres superan en cantidad a los varones (relación inversamente proporcional a la observada para los/as asalariados/as del sector privado) excepto en las ramas de actividad históricamente masculinizadas como las de transporte y construcción. También se puede decir que se trata de una población mayoritariamente joven y de mediana edad y que más de la mitad de quienes se registraron no alcanzó a completar los estudios obligatorios. En cuanto a la organización del trabajo, los datos arrojan que en más de la mitad de los casos se trata de unidades productivas individuales y cuando se observa a las formas colectivas de trabajo se obtiene un predominio de las organizaciones sociales y comunitarias. Al analizar los datos sobre el tipo de tareas realizadas se observa un universo laboral de ocupaciones y oficios muy heterogéneos y de diversos niveles de calificación expresando la enorme heterogeneidad del sector. Otro dato a destacar es que la mayoría realiza sus tareas en espacios domiciliarios (propios y ajenos) cuestión que se puede vincular por un lado a las características propias de algunas ramas y ocupaciones específicas y por otro a una posible imbricación de actividades productivas y reproductivas.

Respecto a los datos desagregados por rama de actividad, se desprende que más de la mitad de las inscripciones se encuentra dentro de las ramas de servicios socio comunitarios y por la de servicios personales y otros oficios. Ambas se destacan por la feminización de las tareas vinculadas a las mismas, aunque difieren claramente entre sí en lo que respecta a la forma de organizar su trabajo. Mientras en la primera predomina el trabajo comunitario en organizaciones de este tipo, en la segunda la inmensa mayoría trabaja de forma individual. Le siguen por cantidad de inscripciones la de comercio popular, construcción, agricultura familiar, industria manufacturera, reciclado y transporte.

Por último, se destaca que sólo un pequeño porcentaje de los/as registrados/as está inscripto/a en alguna categoría tributaria y la mayoría no perciben Asignación Universal por Hijo ni el programa Potenciar Trabajo. Se puede pensar que los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular forman parte de una realidad que desborda a la política social y laboral y que por lo tanto se presentan como un importante desafío para nuestra gestión.



1. Aspectos Metodológicos.

Para el presente informe se utilizaron los datos de las personas que se inscribieron al ReNaTEP en el período comprendido entre el mes de julio del 2020 y febrero de 2021 abarcando un total de 2.093.850 de inscripciones.

La inscripción al registro se realiza a través de la página web del MDSN⁽²⁾ donde los/as trabajadores/as pueden completar un formulario online con una serie de preguntas referidas a sus datos personales, el trabajo que desarrollan y la unidad productiva en la cual se desempeñan. Esta primera etapa de registración se realizó de manera exclusivamente virtual dado el contexto de emergencia sanitaria. En una segunda etapa se establecerá la posibilidad de inscripción de manera presencial a través de diversas estrategias territoriales.

La convocatoria para inscribirse se realizó principalmente a través de la comunicación institucional masiva por parte del MDSN como así también por parte de las organizaciones sociales vinculadas a la economía popular. También resulta de interés destacar la firma de convenios de colaboración con distintas provincias que han favorecido una inscripción masiva y federal⁽³⁾.

El registro permite dar a conocer aspectos fundamentales del sector que dan cuenta de la masividad y complejidad que lo caracteriza. En este sentido, la inscripción está integrada por dos componentes diferenciados entre sí: por un lado, el subjetivo, vinculado a la autopercepción de quienes se inscriben como trabajadores/as de la economía popular y, por el otro, un componente objetivo vinculado a la definición conceptual y operativa contemplada en la normativa vigente. De allí que resultó necesario establecer una definición operativa de lo que se entiende como trabajador o trabajadora de la economía popular que vincule ambos componentes de la forma más precisa para su registro.

De lo dicho anteriormente se estableció que se podrá inscribir toda persona que se autopercebe como trabajador/a de la economía popular, mayor de 18 años (o 16 y 17 con autorización), argentino/a o con residencia permanente o temporaria, que no emplee a terceros ni trabaje en relación de dependencia y desarrolle una actividad económica independiente en alguna de las siguientes ramas de la economía popular:

(2) <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>.

(3) Hasta la fecha de este informe se firmaron convenios con las provincias de Chaco, La Rioja, Río Negro, Catamarca, Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Misiones y Buenos Aires.

1. Servicios Socio Comunitarios.
2. Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos.
3. Servicios Personales y otros oficios.
4. Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales.
5. Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental.
6. Industria Manufacturera.
7. Agricultura Familiar y Campesina.
8. Transporte y Almacenamiento.

Asimismo, las personas que se inscriben pueden trabajar de manera individual o colectiva. En este último caso, las unidades productivas pueden adoptar algunas de las siguientes formas organizativas: cooperativas (incluye cooperativas de liberados y empresas recuperadas), proyectos productivos o de servicios (inscriptos en el Registro Nacional de Efectores Sociales del MDSN), emprendimientos productivos familiares y no familiares, organizaciones sociales/comunitarias y núcleos de agricultura familiar.

Una vez sistematizados los datos surgidos de las inscripciones se procedió a la lectura de los mismos tomando como base para el cálculo de las frecuencias relativas, la totalidad de las respuestas positivas⁽⁴⁾ para cada pregunta. Luego, se ordenó la información de manera que se presenta en primer lugar una caracterización del conjunto de las/os trabajadoras/as inscriptos/as en el ReNaTEP de acuerdo a las variables socio-demográficas de sexo, edad, provincia de residencia, nacionalidad y nivel educativo. En el caso de la variable edad se buscó establecer una comparación que nos permitiera observar la población trabajadora de la economía popular en relación a los asalariados del sector privado. Para ello se utilizaron estudios publicados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) elaborados con datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), un registro administrativo de los trabajadores y trabajadoras del sector formal (en relación de dependencia, autónomos y monotributistas) basado en los aportes al sistema de seguridad social.

En segundo lugar, se realiza una presentación, descripción y breve análisis de las características laborales y productivas. Los datos se ordenaron de acuerdo a las variables organización del trabajo, forma organizativa de las unidades productivas, tipo de actividad, lugar principal de trabajo y ocupaciones.

En tercer lugar, se presentan los datos organizados de acuerdo a cada rama de actividad siguiendo el esquema descrito para el universo general de las/os trabajadoras/es de la

(4) Ver anexo para acceder a las tablas con los valores absolutos.

economía popular, lo que permitió tanto la comparación de cada rama con la población general del registro, como así también establecer similitudes y diferencias entre ellas. Cabe aclarar que la única variable que mereció un tratamiento específico es la de ocupaciones ya que las mismas varían de acuerdo a cada rama en particular.

Para facilitar la lectura y análisis de algunos datos se optó por agrupar las categorías de variables significativas. En el caso de la variable nivel educativo las mismas se agruparon de la siguiente forma: primario incompleto (incluye sin estudios y educación especial), primario completo, secundario incompleto, secundario completo, terciario y/o universitario incompleto y terciario y/o universitario completo. En el caso de la edad se agrupó en tramos utilizando como criterio de análisis la división utilizada por el SIPA (18 a 24, 25 a 35, 36 a 45, 46 a 55, 56 a 65 y 66 y más) para facilitar la comparación entre ambos registros y para el análisis se dividió entre trabajadoras/es jóvenes (16 a 24 años) de mediana edad (25 a 45 años) y de edad avanzada (46 y más). Por último, para el caso de la variable lugar de trabajo el agrupamiento se realizó de la siguiente forma: en su domicilio, en un hogar particular (incluye vivienda del socio y domicilio/local de los clientes), en obras de construcción, en un establecimiento, en el espacio público (incluye puesto o kiosco callejero, ferias, de casa en casa y puestos móviles), en vehículos (incluye servicio de transporte de personas y mercadería) y en otro lugar.

Sobre el final de la sección se encuentran algunas consideraciones acerca de la inscripción fiscal y la percepción de programas sociales de la población inscripta en el ReNaTEP.

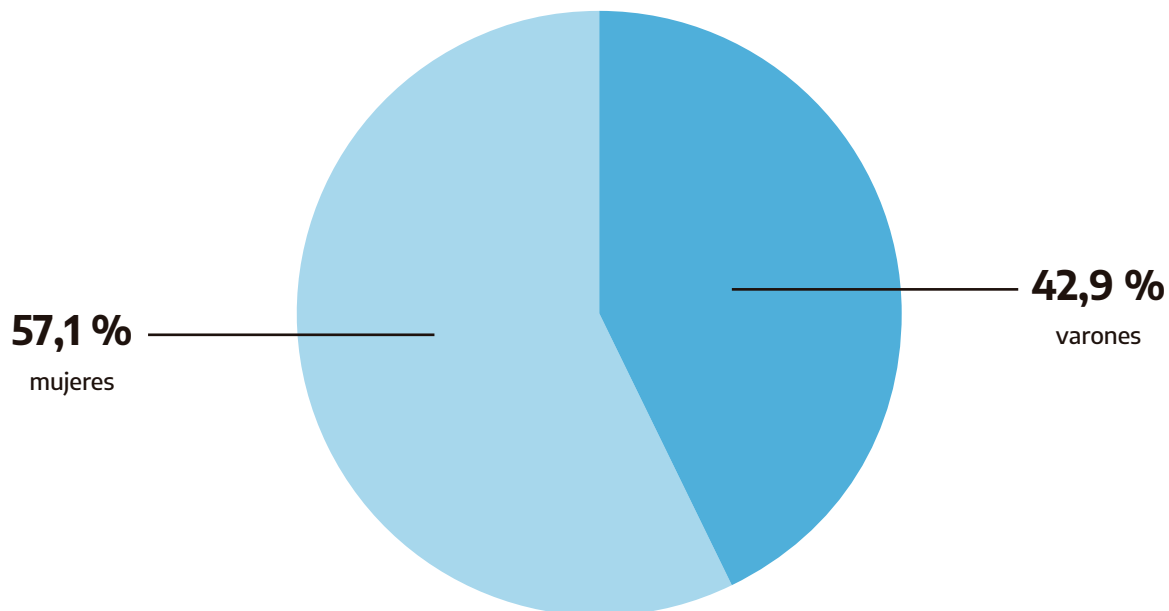


2. Presentación de los datos generales.

2.1 Características sociodemográficas.

En relación a la división por **sexo**, se observa una mayoría de mujeres (57,1%) mientras que los varones conforman el 42,9% del total de la población del registro.

Gráfico 1. Inscripciones según sexo, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

Esta marcada feminización, contrasta notablemente con la masculinización de la población trabajadora en el mercado laboral asalariado privado registrado por el SIPA.

La autonomía económica de las mujeres se constituye en una de las bases para lograr la igualdad de género. Sin embargo, podemos apreciar en los datos comparativos que sus trayectorias laborales, en comparación con los varones, siguen siendo más precarizadas, informales y peor remuneradas.

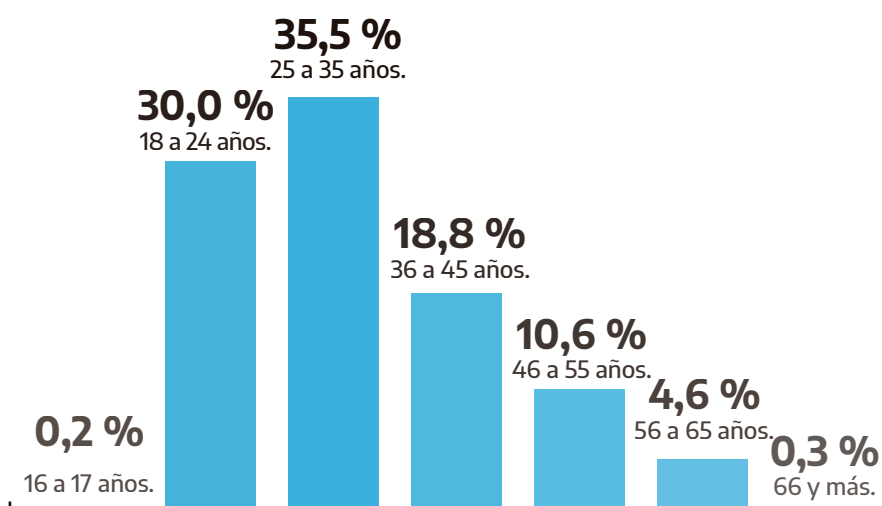
Cuadro 1. Distribución de las/os registradas/os en el ReNaTEP y en el SIPA según sexo.

	TRABAJADORAS/ES DE LA ECONOMÍA POPULAR (RENaTEP)	ASALARIADOS/AS PRIVADOS (SIPA ⁽⁵⁾)
Mujeres	57%	33%
Varones	43%	67%
Total	100%	100%

Asimismo, en el formulario de inscripción se incluye una pregunta por autopercepción de géneros que, si bien cuenta con un alto porcentaje sin respuestas y entre las que respondieron se observa una tendencia similar a la distribución por sexo, se puede apreciar que 1881 personas se auto perciben como feminidades trans/travesti, 1299 como masculinidades trans y 1809 se declaran como pertenecientes a otras categorías de género.

Por otra parte, en relación a la **nacionalidad** se observa que la gran mayoría son argentinas/os representando estos el 95,7% del total de los casos del ReNaTEP⁽⁶⁾. Esta proporcionalidad se condice con la composición de la población en general del Censo del año 2010, donde el 5% de la misma nació en otro país⁽⁷⁾.

Gráfico 2. Inscripciones según edad, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

(5) Elaborado en base a datos del Boletín de Estadísticas Laborales del MTEySS. Diciembre 2020.

(6) Entre los/as que nacieron en otro país se observa que la mayoría lo hicieron en Paraguay (1,9%) y Bolivia (1,4%).

(7) Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-CensoNacional-3-7-Censo-2010>

En relación a la **distribución etaria**, se observa que más de la mitad (54,3%) de las/os trabajadoras/os de la economía popular son de mediana edad (25 a 45 años). La incidencia de las/os jóvenes también es significativa ya que la franja que va de los 16 a los 24 años, representa el 30,2% de las inscripciones. Si se toma la franja de edad de 16 a 29 años⁽⁸⁾, ese porcentaje aumenta al 51%. Esta incidencia de la juventud en el sector de la economía popular cobra mayor relevancia al compararlo con los/as jóvenes asalariados/as del sector privado.

Cuadro 2. Distribución de las/os registradas/os en el ReNaTEP y en el SIPA según edad.

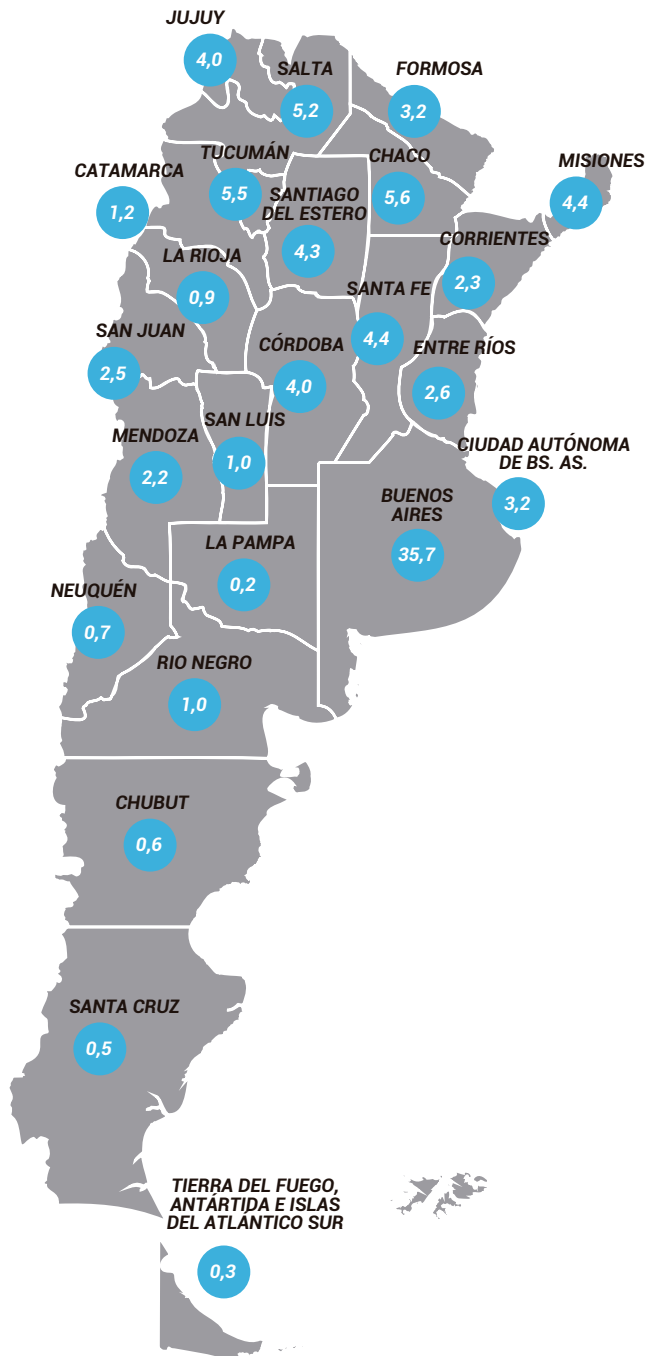
EDAD	TRABAJADORAS/ES DE LA ECONOMÍA POPULAR (RENATEP)	ASALARIADOS/AS PRIVADOS (SIPA ⁽⁹⁾)
18 a 24	30,2%	6,7%
25 a 35	35,5%	32,1%
36 a 45	18,8%	27,5%
46 a 55	10,6%	17,9%
56 a 65	4,6%	8,8%
66 y más	0,3%	7,1%
Total	100%	100%

(8) En nuestro país diferentes organismos públicos consideran jóvenes a la población de 15 a 29 años de edad.

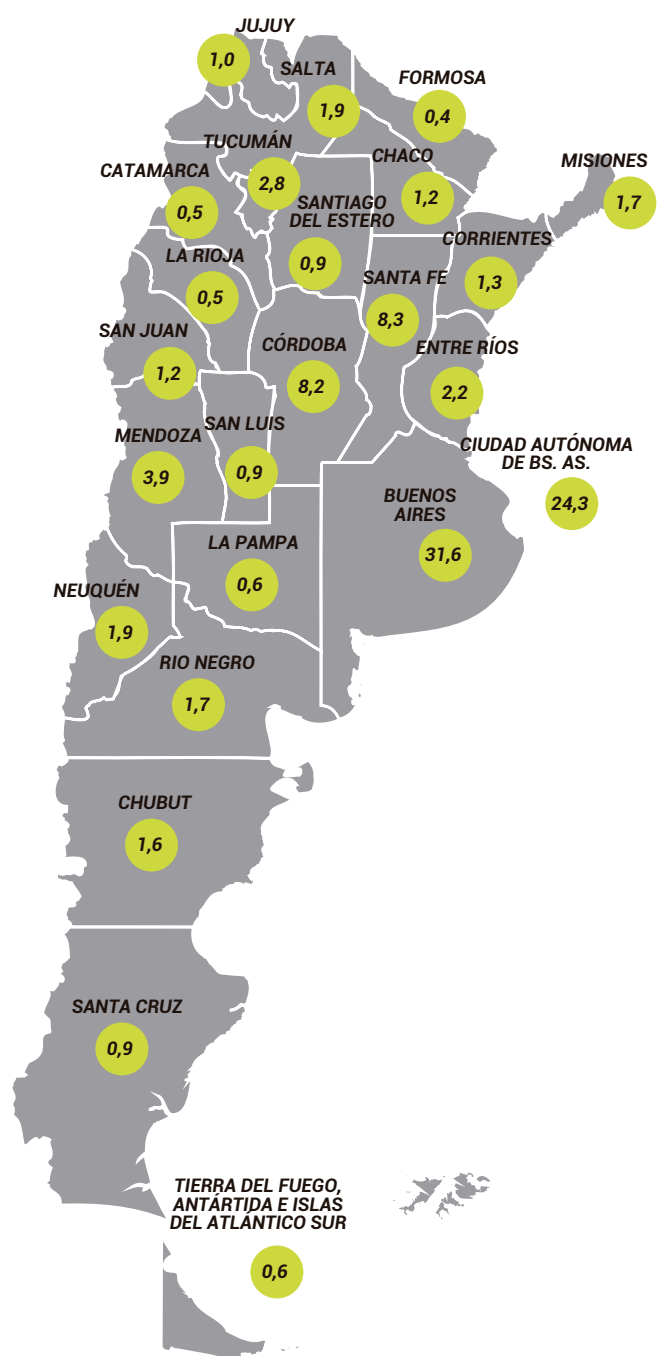
(9) Datos de 2018, elaborados en base al Boletín de Estadísticas Laborales según sexo del MTEySS, publicado en diciembre de 2020.

Gráfico 3. Distribución de las/os registradas/os en el ReNaTEP⁽¹⁰⁾ y en el SIPA según provincia.

**Trabajadoras/es de la economía popular
(ReNaTEP)**



Asalariados Privados (SIPA⁽¹¹⁾)



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

(10) Hay un 4,5 % que no se registró la respuesta.

(11) Datos de diciembre 2020, elaborado en base al informe "Situación y Evolución del Trabajo Registrado, publicado en marzo 2021 por el MTEyS. Los relativos a la población total entre 18 y 65 años por provincia fueron extraídos del Boletín IFE I-2020: Caracterización de la población beneficiaria elaborado por la Dirección General de Planeamiento de Anses en el mes de julio del 2020.

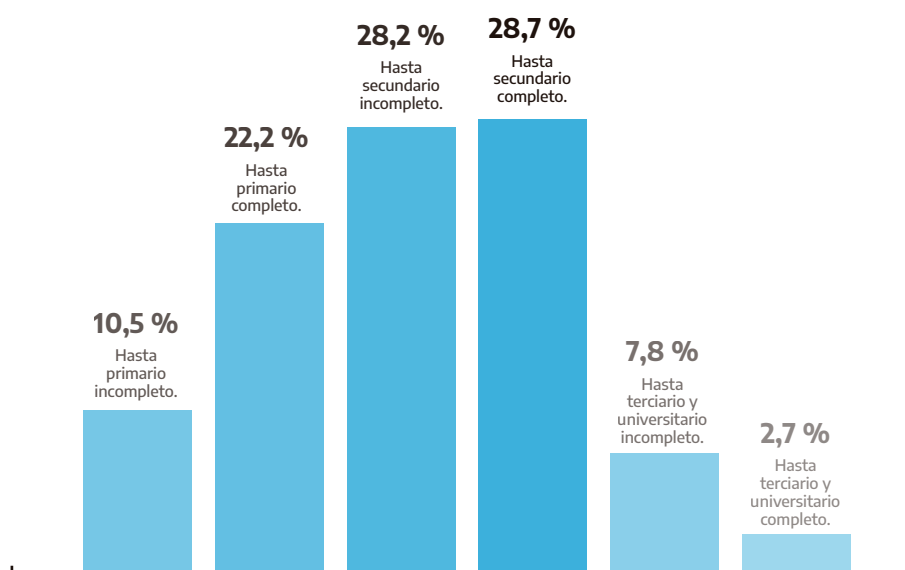
Con respecto a la **distribución territorial**, se observa que las personas inscriptas al ReNaTEP se concentran en la provincia de Buenos Aires alcanzando un 35,7% del total. Le siguen las provincias de Chaco con un 5,6%, Tucumán con un 5,5 % y Salta con un 5,2% de las inscripciones. Sin embargo si se compara con la población total entre 18 y 65 años por provincia, se observa que en Formosa, Santiago del Estero y Jujuy las inscripciones al ReNaTEP tienen un peso más significativo que en la Provincia de Buenos Aires. Le siguen las provincias de Chaco, Misiones y Tucumán.

Por otra parte, si se compara la diferencia porcentual entre la cantidad de asalariados/as privados/as y los/as inscriptos/as al ReNaTEP respecto al total de la población en la franja etaria entre los 18 y los 65 años se observa que los primeros superan sensiblemente a los segundos en la Ciudad de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Santa Fe y Córdoba. Mientras que los/as trabajadores/as de la economía popular inscriptos/as superan a los/as asalariados/as privados/as significativamente en las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Chaco y Jujuy.

En términos generales, los y las inscriptas al ReNaTEP son proporcionalmente mayores en las provincias donde el empleo registrado privado es proporcionalmente menor.

En relación al **nivel educativo** alcanzado por las/os trabajadores/as del ReNaTEP, se observa que del total de personas que respondieron a esta pregunta, más de la mitad no completó los estudios obligatorios ⁽¹²⁾ (60,9%) y en los casos que sí lo hicieron el 28,7% alcanzó a completar el nivel secundario y sólo el 10,5% declaró estudios superiores.

Gráfico 4. Inscripciones según nivel educativo alcanzado, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

(12) De acuerdo a la Ley de Educación Nacional 26.206, se consideran niveles de educación obligatorios la cursada y finalización de los niveles inicial, primario y secundario.

2.2 Características laborales y productivas.

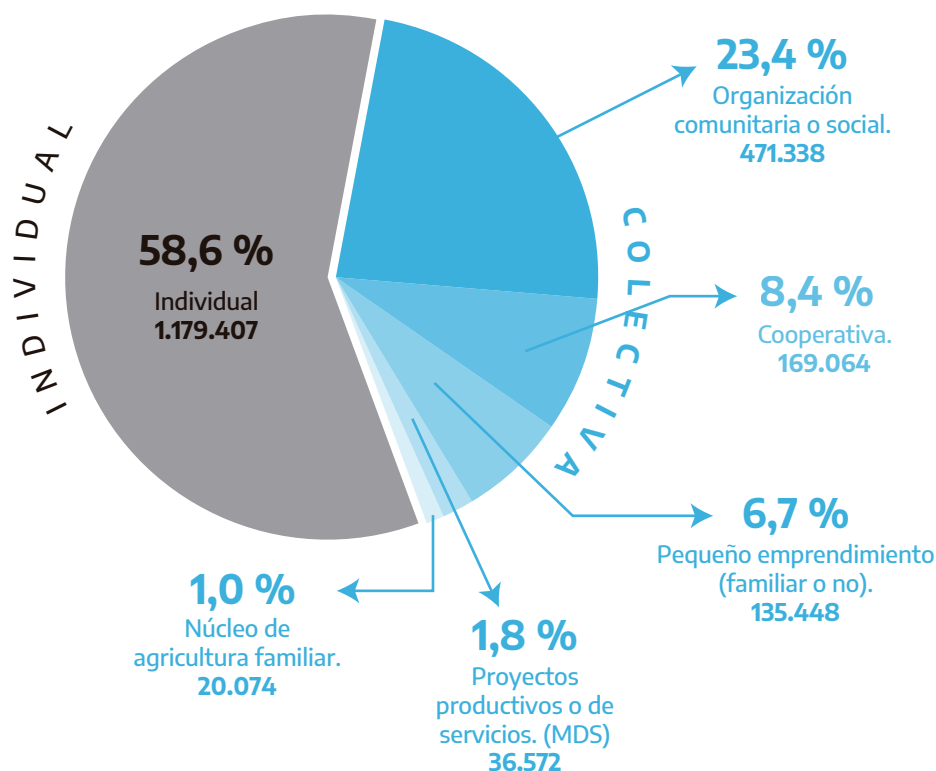
El primer dato que surge para caracterizar a las unidades productivas es acerca de la organización del trabajo de las/os trabajadoras/as del registro. Se observa que en la mayoría de los casos (58,6%) trabajan de manera individual, sin embargo, se destaca que el 41,4% lo hace de manera colectiva.

En segundo lugar y en relación a las formas organizativas se destaca que las organizaciones comunitarias/sociales representan 23,4% y seguido, aunque con amplia diferencia se encuentran las cooperativas con un 8,4% de los casos. Es decir, quienes se encuentran inscriptas/os en el ReNaTEP trabajan en su mayoría de forma individual, seguidos por aquellos/as cuyas tareas son de carácter social y/o comunitario.

Gráfico 5. Inscripciones según formas organizativas de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

Forma Organizativa Individual

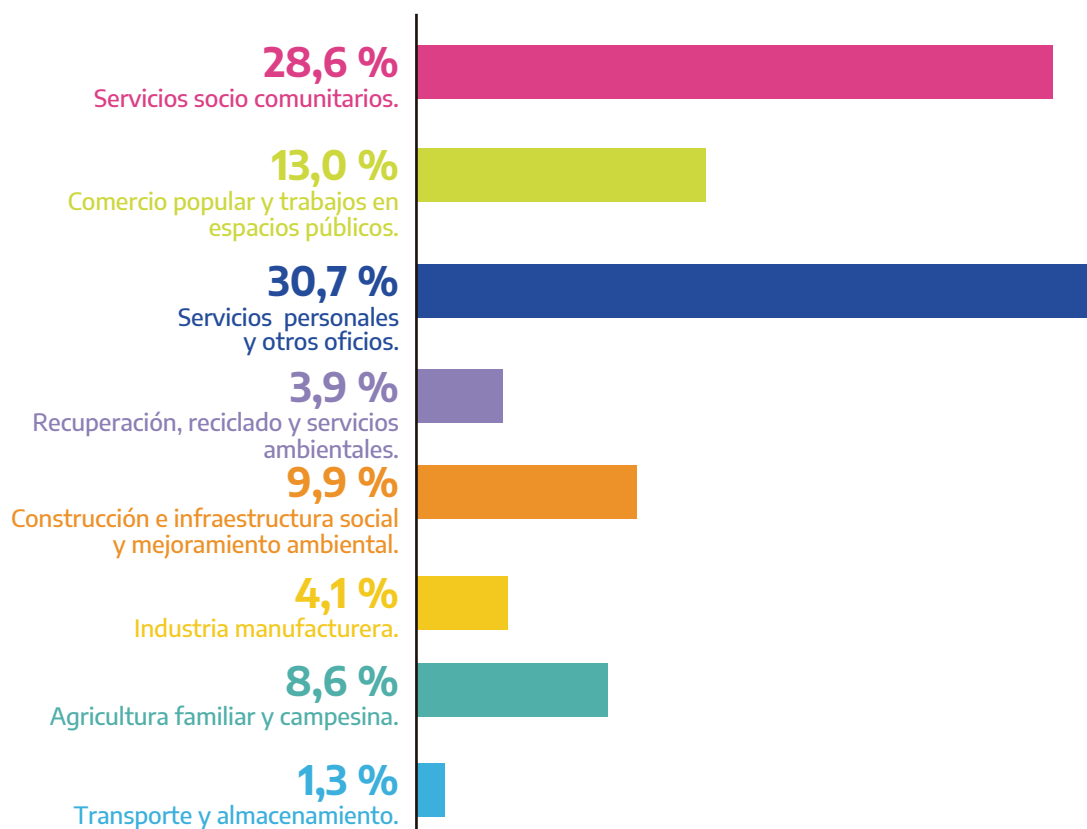
Forma Organizativa Colectiva



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

En relación a la rama de **actividad económica**, se observa un marcado predominio de la de Servicios Socio Comunitarios y la de Servicios Personales y Otros Oficios concentrando entre ambas el 59,3% de las inscripciones al registro.

Gráfico 6. Inscripciones según rama de actividad, 1er trimestre 2021.



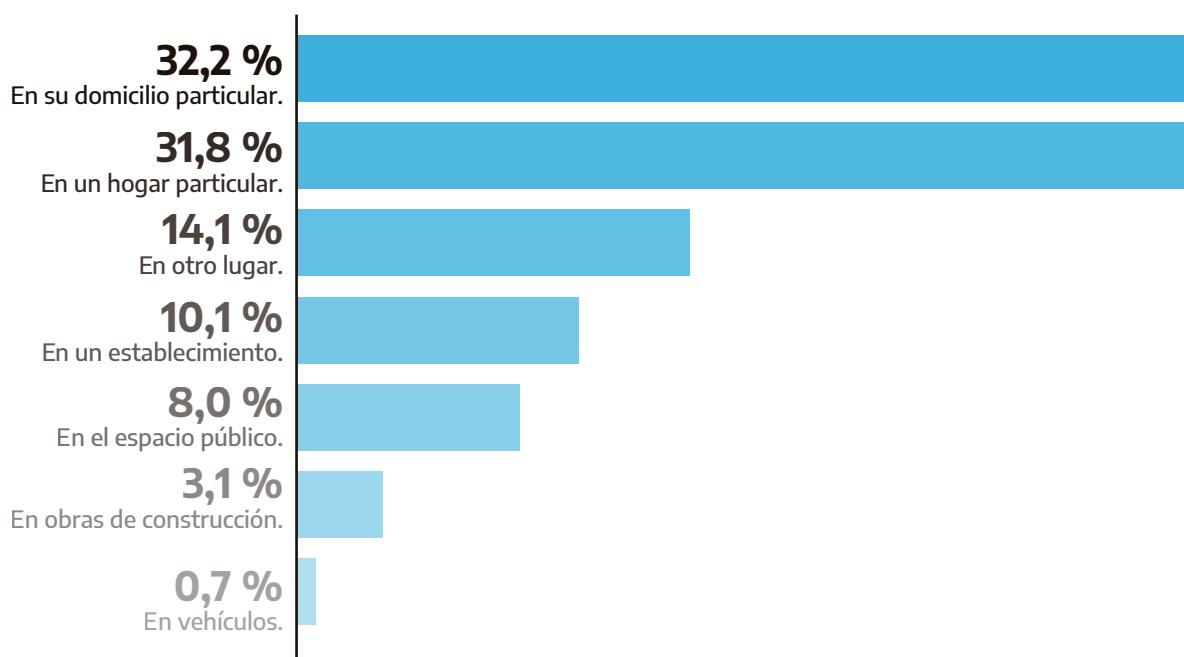
Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

Es posible afirmar que la gran cantidad de trabajadora/es inscriptos/as en la rama socio comunitaria, esté relacionada con la coyuntura de emergencia social y alimentaria producto principalmente del proceso de recesión económica sostenida desde mediados del año 2018 y profundizada -en términos económicos, sociales y sanitarios- por los efectos de la pandemia de Covid-19.

En este sentido, y como se observará posteriormente, en las ocupaciones por cada rama de actividad, la mayor parte de las inscripciones corresponden a actividades esenciales que en el contexto actual han sido visibilizadas Tal es el caso de las/os trabajadoras/es de comedores y merenderos –donde se registran la mayoría- , como de los/as que brindan servicios de salud, socio-educativos y de prevención de la violencia de género.

Por otra parte, la gran cantidad de inscriptas/os que se observan en la rama de Servicios Personales y otros oficios, podría estar indicando que si bien estas/os trabajadora/es se auto perciben trabajadores/as de la economía popular, una parte considerable no encuentra reflejada su actividad económica y tareas en las ramas y ocupaciones establecidas en el ReNaTEP.

Gráfico 7. Inscripciones según lugar principal de trabajo, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

En relación al ***lugar principal de trabajo*** donde los/as trabajadores/as de la economía popular realizan sus tareas, se destaca que, entre los/as que lo declararon, la gran mayoría lo hace en domicilios particulares representando el 64% de los/as inscriptos/as dividiéndose en partes iguales entre propios y ajenos.

Por su parte, un 10,1% declaró trabajar en algún establecimiento, seguido por el 8,0% que realiza sus tareas en el espacio público y un 3,1% que realiza sus tareas en obras de construcción. Sólo el 0,7% manifestó desarrollar sus actividades laborales en un vehículo.

Es posible pensar que la presencia mayoritaria de trabajos en domicilios particulares esté relacionado a una característica propia en que se desenvuelve la economía popular que es la de cierta imbricación o solapamiento de actividades productivas y reproductivas, agudizada por el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) que rigió en los principales centros urbanos del país a causa de la pandemia del Covid-19.

Con relación a las **ocupaciones**, el ReNaTEP en su formulario de inscripción consigna 69 posibles y una categoría otros. Si bien dicha distribución es desigual, se observa un universo laboral de ocupaciones y oficios muy heterogéneos que expresan muy diversos niveles de calificación. En este sentido, la inscripción de trabajadoras/es en ocupaciones como extracción y manufactura de minerales, operarios de plantas recicladoras, pesca y acuicultura, promotoras de salud, trabajadores en medios de comunicación comunitaria o de turismo rural, evidencian diversidad y competencias específicas.

Además, cabe mencionar que si bien la amplia mayoría de la población inscrita optó por alguna de las ocupaciones propuestas en el formulario (69%) casi un tercio (31%), optó por la opción otros. Luego, el 16,9% de los/as inscriptos/as declaran como ocupación trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios, un 6,9% en servicios de limpieza, un 4,7% en agricultura y 3,4% en la venta ambulante.

2.3 Inscripción Fiscal y Programas Sociales.

En relación a la situación fiscal resulta interesante destacar que sólo el 5,2% de las/os trabajadoras/es del ReNaTEP se encuentran inscriptas/os de manera individual en alguna categoría tributaria. La mayor parte se encuentra adherida al monotributo social (4,65%) y el resto se distribuye entre las categorías A y D del régimen simplificado, concentrándose especialmente en la primera.

Por otra parte, resulta pertinente mencionar que sólo 22,4% de inscriptos/as percibe la Asignación Universal por Hijo (AUH)⁽¹³⁾ y el 22,1% perciben el programa Potenciar Trabajo⁽¹⁴⁾ orientado principalmente a fortalecer e impulsar el trabajo que se desarrolla en la economía popular.

(13) Los datos de las categorías entre A y D y la Asignación Universal por Hijo (AUH) refieren a 1.942.520 inscripciones.

(14) El Potenciar Trabajo es un programa del MDSN que tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con la finalidad de promover su inclusión social plena y mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica.

Es decir que la enorme mayoría de los/as trabajadores/as de la economía popular registrados/as no se encuentran inscriptos fiscalmente de manera individual y no perciben ninguno de los principales programas de asistencia social y laboral.



3. Presentación por rama de actividad.

En este apartado se presentan los datos organizados en las dos dimensiones de análisis propuestas - la sociodemográfica y la laboral productiva- para cada rama de actividad económica contemplada en el ReNaTEP.

3.1 Servicios Socio Comunitarios.

La rama de Servicios Socio Comunitarios agrupa al 28,6% (552.739) de las/os trabajadoras/as inscriptos/as al ReNaTEP. En relación a su composición por **sexo**, se observa que la gran mayoría son mujeres (63,2%).

El sesgo de feminización del conjunto de trabajadores de la economía popular registrados/as, se acentúa en las ramas vinculadas a trabajos reproductivos, que trasladados al ámbito de las políticas públicas se corresponden con la feminización en áreas relacionadas al cuidado de la salud, la educación y la alimentación como es el caso de esta rama de actividad.

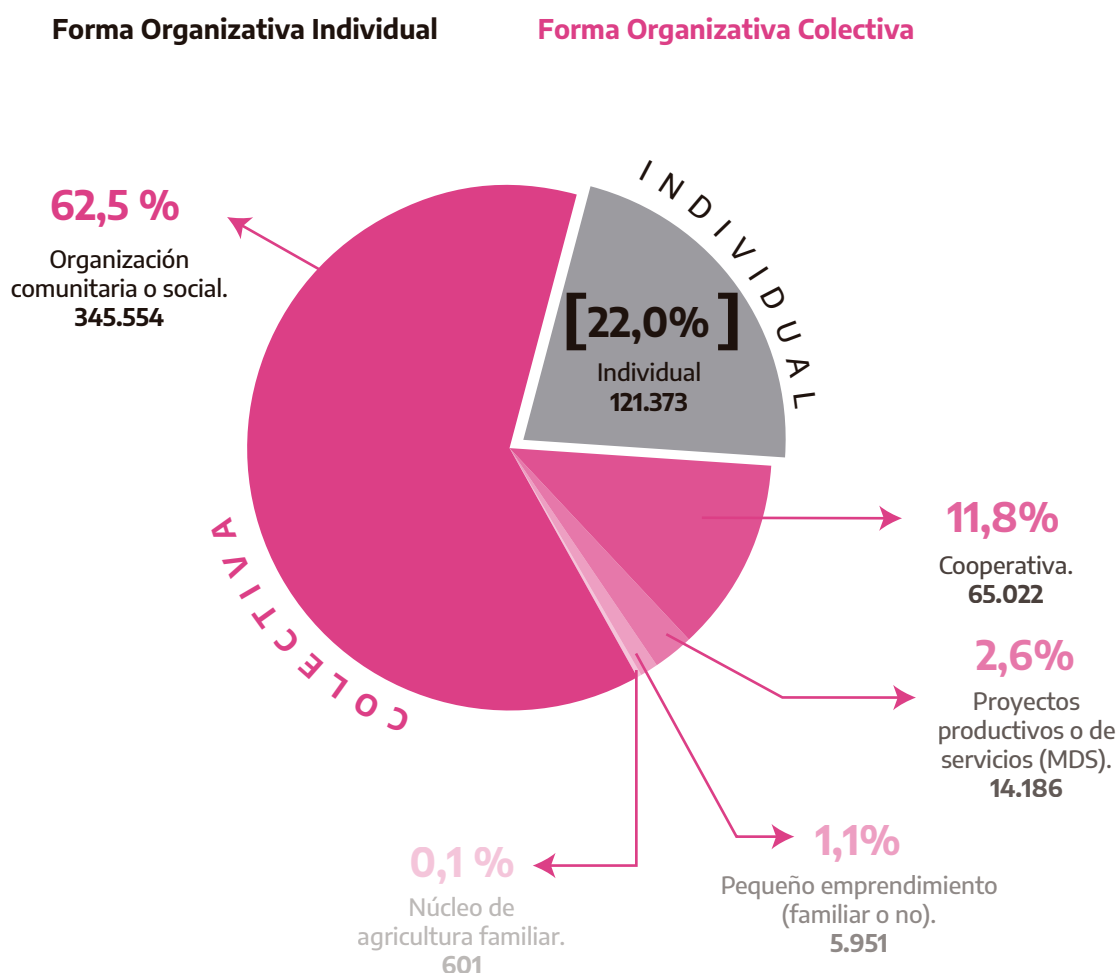
En cuanto a la **distribución etaria** de la/os trabajadoras/es que se inscribieron en esta rama no difiere en términos porcentuales de la del conjunto de inscriptas/os en el registro, ratificando que más de la mitad de las/os mismas/os (54,3%) son trabajadoras/es de mediana edad.

En lo que refiere a la **distribución territorial**, existe un marcado predominio de quienes se localizan en la provincia de Buenos Aires (46,8%), superando en términos relativos al número total de inscriptas/os en esa provincia (35,7%). Esto profundiza el rasgo de concentración territorial en el cual se desarrollan este tipo de actividades. Lejos le siguen Chaco con el 6,7%, Salta con 5,5% y Tucumán con un 5% de los casos.

Entre quienes declararon su **nivel educativo**, el 65,5 % no alcanza a completar los niveles de educación obligatoria, porcentaje que supera al que se observa en el conjunto de los trabajadores/as inscriptos/as en el Registro. Su contrapartida es el 34,4% de trabajadoras/es que poseen estudios secundarios completos o más.

En cuanto a la **organización del trabajo** en esta rama se observa un claro predominio de quienes trabajan de forma colectiva (78%) frente al 22% que declara hacerlo en forma individual. Esta relación es inversamente proporcional a la del conjunto de las/os trabajadoras/es del registro. El predominio del trabajo colectivo está vinculado con las ocupaciones que comprende esta rama de actividad donde la gran mayoría se vinculan a tareas comunitarias en organizaciones sociales de este tipo.

Gráfico 8. Servicios Socio Comunitarios según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.



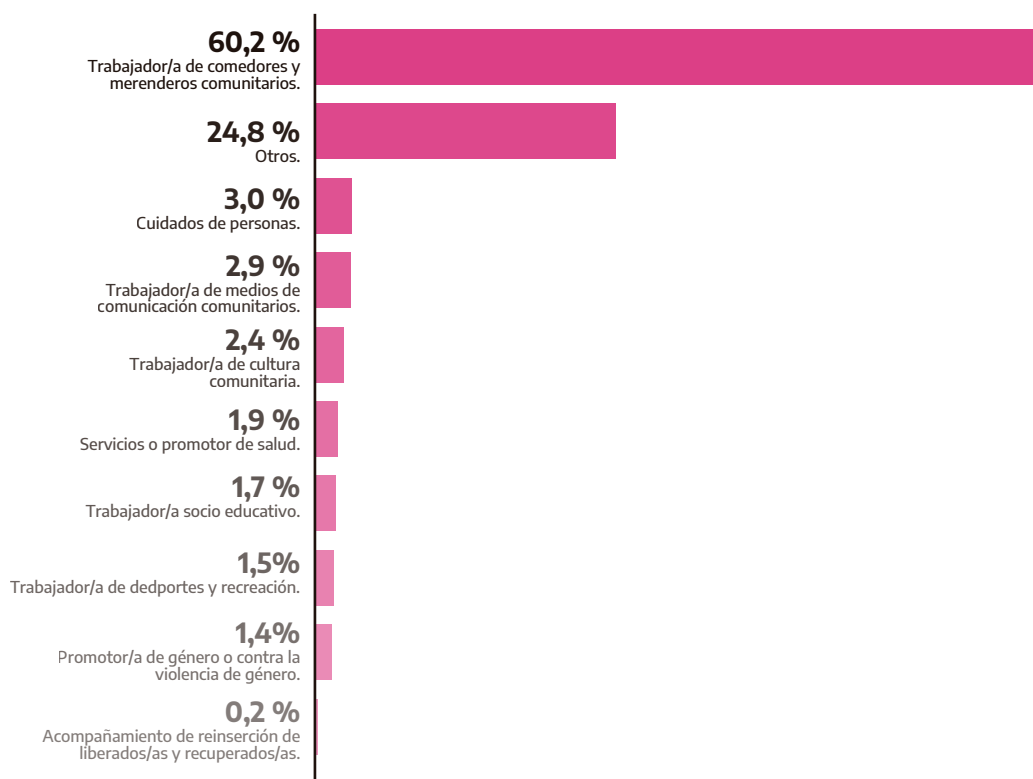
Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

En este sentido, se observa que la gran mayoría (78%) realiza sus tareas junto a otras personas y casi dos tercios de las mismas (62,5%) se dan al interior de organizaciones sociales/comunitarias, destacándose la incidencia de estas en la conformación de unidades productivas que responden a necesidades de la comunidad. Por último, es importante destacar que - aunque en una proporción mucho menor - la organización en diferentes tipos de cooperativas componen un 11,8% de esta rama de actividad.

En relación al **lugar principal de trabajo**, el 48,2% lo hace en espacios/lugares domiciliarios (propios y ajenos) Esto se puede vincular a que, en muchos casos, unidades como comedores, merenderos, copa de leche o espacios de apoyo escolar y cuidado de niños/as, comienzan a organizarse en casas particulares. Un 20,2% señala como lugar de trabajo otro lugar, indeterminación que puede obedecer a cierta variabilidad de los lugares de trabajo. Un 17.8% señala como lugar establecimientos y un 13.6% en espacios públicos.

En cuanto a las **ocupaciones**, se destaca la preponderancia de trabajadores/as de comedores y merenderos (60,2%) lo cual guarda relación con la coyuntura actual de emergencia social, alimentaria y sanitaria que visibiliza a la mayoría de las ocupaciones de esta rama como actividades esenciales para el cuidado de la comunidad. Las/os trabajadoras/es del cuidado de personas (3%), las/os trabajadores/as de medios comunitarios (2,9%), las/os promotoras/es de salud (1,9%), trabajadoras/es socio educativos y del deporte y la recreación (3,2%), y las promotoras contra la violencia de géneros (1,4%) son ejemplos de lo mencionado.

Gráfico 9. Servicios Socio Comunitarios según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

3.2 Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos.

Las/os trabajadoras/es inscriptas/os en la rama Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos representan el 13% del total de inscriptos/as (251.003).

En relación a las **características de la población** de esta rama se observa en primer lugar que el 63,2% está compuesto por mujeres y el 36,8% por varones lo cual representa una diferencia mayor que la observada en el conjunto de trabajadores/as inscriptos/as visibilizando una marcada feminización de esta actividad.

En cuanto a la **composición etaria**, no se observan diferencias significativas con respecto a los datos generales de la población que conforma el ReNaTEP, manteniéndose la preeminencia del grupo de mediana edad sobre el resto.

En relación a la **distribución territorial**, se observa que el 36,8% de quienes respondieron, residen en la provincia de Buenos Aires. Le siguen en cantidad, pero con una marcada diferencia quienes lo hacen en la provincia de Salta (7,1%) y luego Jujuy y Tucumán, ambas con un 6,2%. Si bien constituyen porcentajes minoritarios, se observa una concentración relativa de la rama en la región NOA del país.

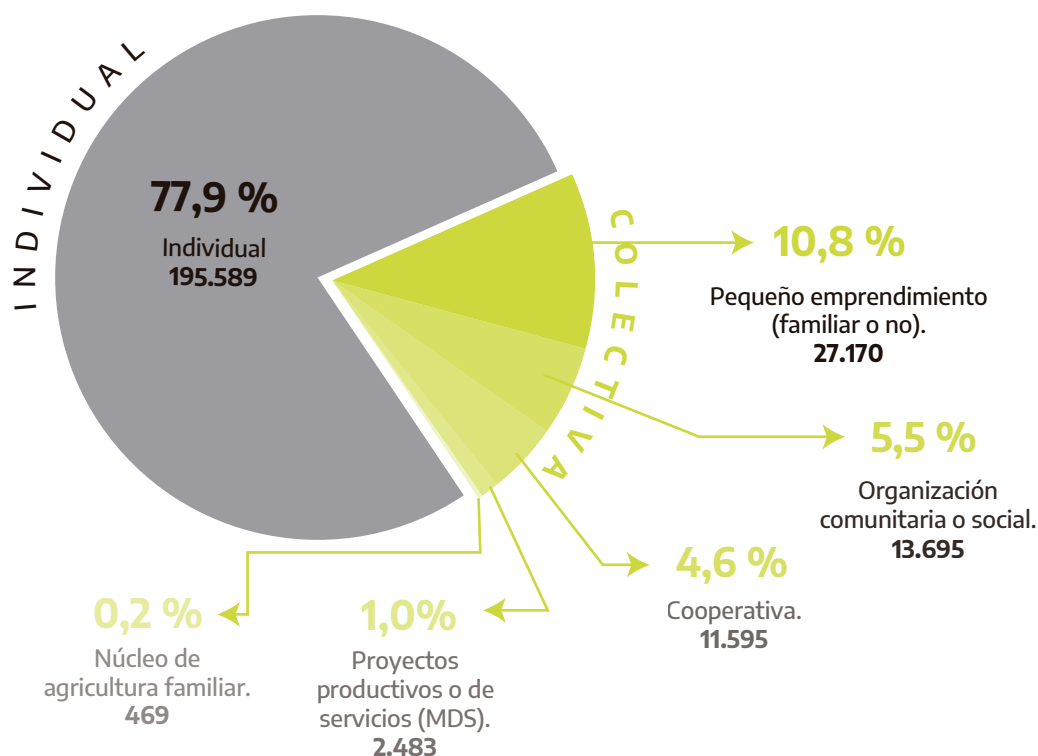
Entre quienes declararon el **nivel educativo**, si bien la mayoría (53,1%) no terminó los estudios obligatorios, este porcentaje es menor al registrado en el conjunto de los/as trabajadoras/es inscriptas/os y es la rama que registra el mayor porcentaje (15,2%) de trabajadoras/es con estudios superiores.

Con respecto a la **organización del trabajo** de esta rama, la gran mayoría (77,9%) declara trabajar de forma individual, superando por 20 puntos al promedio general.

Gráfico 10. Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

Forma Organizativa Individual

Forma Organizativa Colectiva



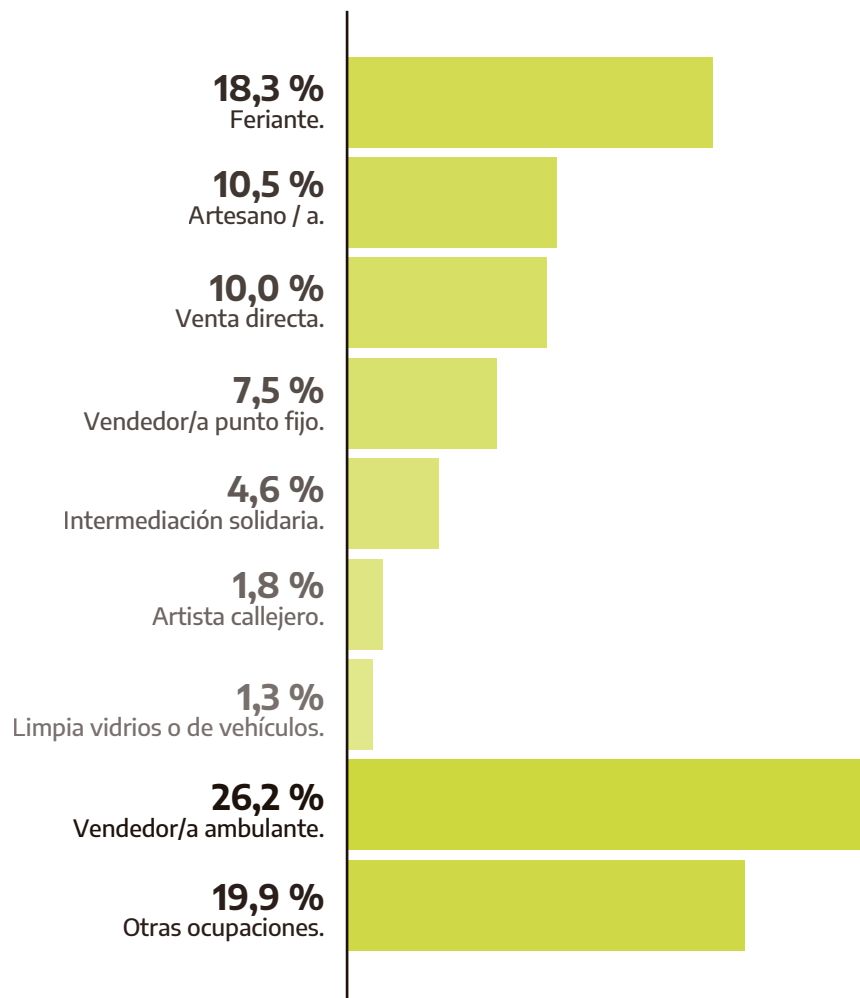
Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

Luego, se obtiene que un 10,8% declara que lo hace en pequeños emprendimientos, familiares y no familiares, el 5,5% declara hacerlo en organizaciones sociales/comunitarias, mientras que el 4,6% lo hace en cooperativas. En este sentido, una primera característica que surge es que en esta rama predomina significativamente el trabajo individual y de pequeños emprendimientos.

En relación al **lugar de trabajo**, tomando aquellos/as que respondieron en forma positiva, se observa que un 27,7% realiza sus tareas en el espacio público. Este porcentaje junto con el que se registra en los lugares de trabajo de la rama de Recuperación y Reciclado y Servicios Ambientales, abarcan la casi totalidad de los espacios de trabajo en espacios públicos en general. Además, un 39% declaró trabajar en su domicilio mientras sólo un 8,8% declara hacerlo en establecimientos no domiciliarios.

Con respecto a las **ocupaciones**, la cuarta parte de las/os trabajadoras/es declararon como ocupación principal la de vendedor/a ambulante (26,2%), le siguen quienes seleccionaron la opción otros que constituyen el 19,9% y luego quienes declaran ser feriantes (18,3%). Si bien existe mayor porcentaje de vendedores/as ambulantes, no se observa una predominancia importante de una ocupación sobre otras, al tiempo que se ven porcentajes de inscripción significativos en la mayor parte de las mismas.

Gráfico 11. Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos según ocupación, 1er trimestre 2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

3.3 Servicios Personales y otros oficios.

El 30,7% de las/os trabajadoras/es se inscribieron en esta rama de actividad (593.766). En cuanto a la composición por **sexo**, el 62,1% son mujeres y el 37,9% varones. En esta rama también se observa, como en los casos de Servicios Socio Comunitarios y Comercio Popular y Espacios Públicos una mayor feminización que en el conjunto de las/os trabajadoras/es de la economía popular.

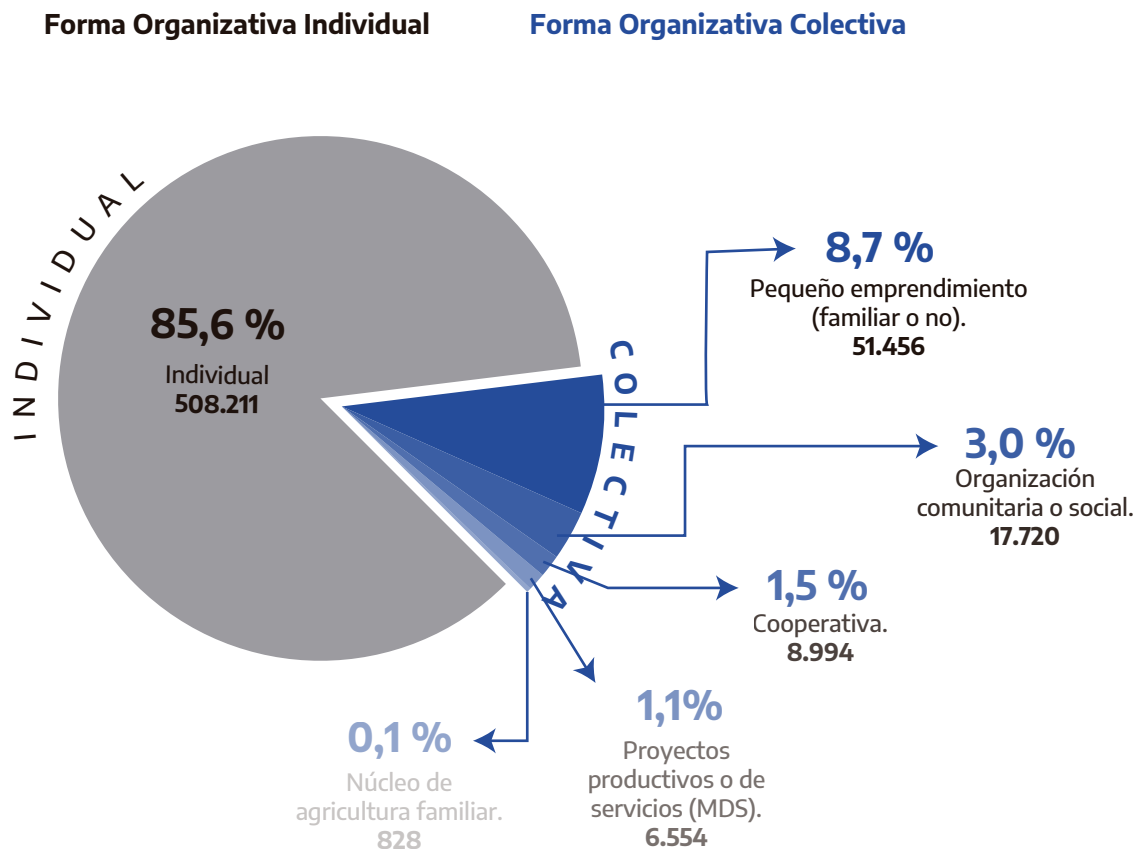
En lo que refiere a la **distribución etaria**, si agrupamos los tramos en tres grandes grupos: personas jóvenes, de mediana edad y de edad avanzada se observa que esta rama de actividad tiene un comportamiento idéntico al del conjunto de la población que compone el ReNaTEP.

Si se observa la **distribución territorial** por provincias de esta rama, una gran parte reside en la provincia de Buenos Aires al igual que la media de las/os trabajadoras/es de la economía popular del registro, pero esa proporción es bastante menor (30,7% y 35,7% respectivamente) en este caso. En el resto de las provincias no se observan diferencias significativas.

Respecto al **nivel educativo**, si bien la mayoría (56%) no completó sus estudios obligatorios, lo hizo en una menor proporción que la media de los/as trabajadores/as inscriptos/as en el ReNaTEP. En este sentido, junto con la rama de comercio popular y trabajos en espacios públicos son quienes poseen una mayor escolarización.

En relación a la **organización del trabajo**, la inmensa mayoría (85,6%) de los/as trabajadores/as de esta rama, declara desarrollar sus tareas de forma individual. Asimismo, se observa que un 8,7% manifestó hacerlo en pequeños emprendimientos tanto familiares como no familiares, lo que las convierte en las principales formas de organización colectiva del trabajo, mientras que sólo un 3% realiza sus tareas en organizaciones comunitarias/sociales, proporción significativamente menor a la del resto de las ramas.

Gráfico 12. Servicios Personales y otros oficios según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

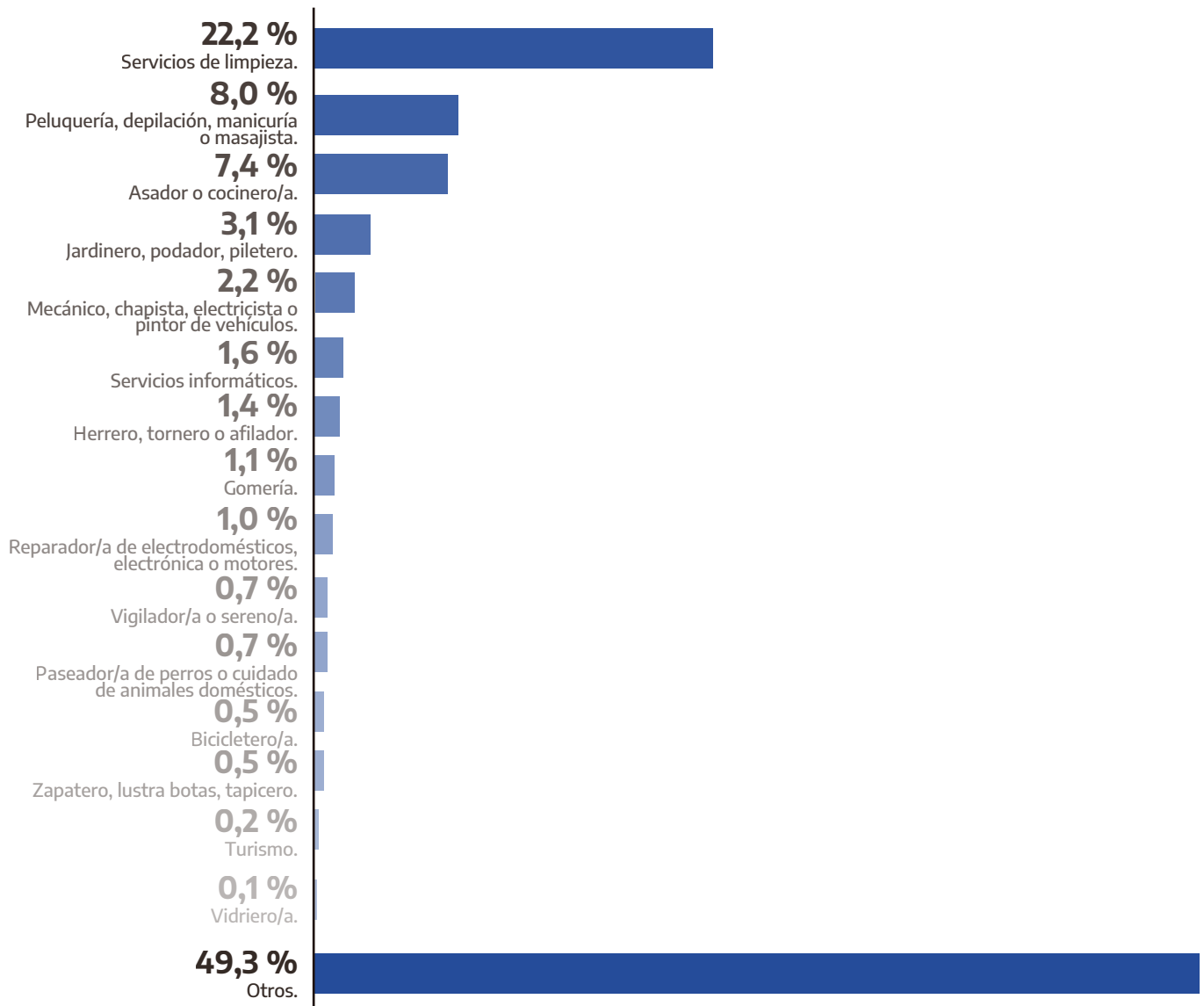


Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

En relación al **lugar de trabajo** de la/os trabajadoras/es de la rama, se destaca que entre aquellos/as que lo declaran, una gran mayoría del 72,5% lo ubica en lugares/espacios domiciliarios, porcentaje notablemente más alto que la media de las/os trabajadoras/es de la economía popular inscriptos/as al registro de todas las ramas que declaran la misma categoría en la variable lugar de trabajo. Un 11,6% declara otro lugar y un 10,6% en espacios públicos.

En cuanto a las ocupaciones, se observa que casi la mitad (49,3%) de quienes se inscribieron en esta rama seleccionó la categoría otros, es decir que no se identificó con ninguna de las categorías propuestas. Esto, junto al hecho de que esta rama en particular contiene aquellos casos que no se identifican en las otras actividades económicas propuestas en el formulario de inscripción hace que sea difícil una caracterización acabada de la misma.

Gráfico 13. Servicios Personales y otros oficios según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

3.4 Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales.

Quienes se inscribieron en la rama de Recuperación Reciclado y Servicios Ambientales representan, hasta el momento el 3,9% (75.512) del total de inscriptas/os al ReNaTEP.

En relación a la composición por **sexo**, se observa que las trabajadoras de la rama representan el 52,1%, mientras que los varones el 47,9% diferencia algo menor a la del conjunto de las/os trabajadoras/es del registro (57,1% y 42,9% respectivamente). Se puede observar que en cuanto a la edad la distribución es similar a la del total.

En relación a la **distribución territorial** por provincias, el 47% que declaró esta información reside en la provincia de Buenos Aires convirtiéndose en la rama con mayor concentración en esta provincia. Le siguen, aunque en forma minoritaria, quienes se encuentran radicadas/os en Chaco con un 6,7%, Santa Fe (5,4%) y Tucumán (4,8%).

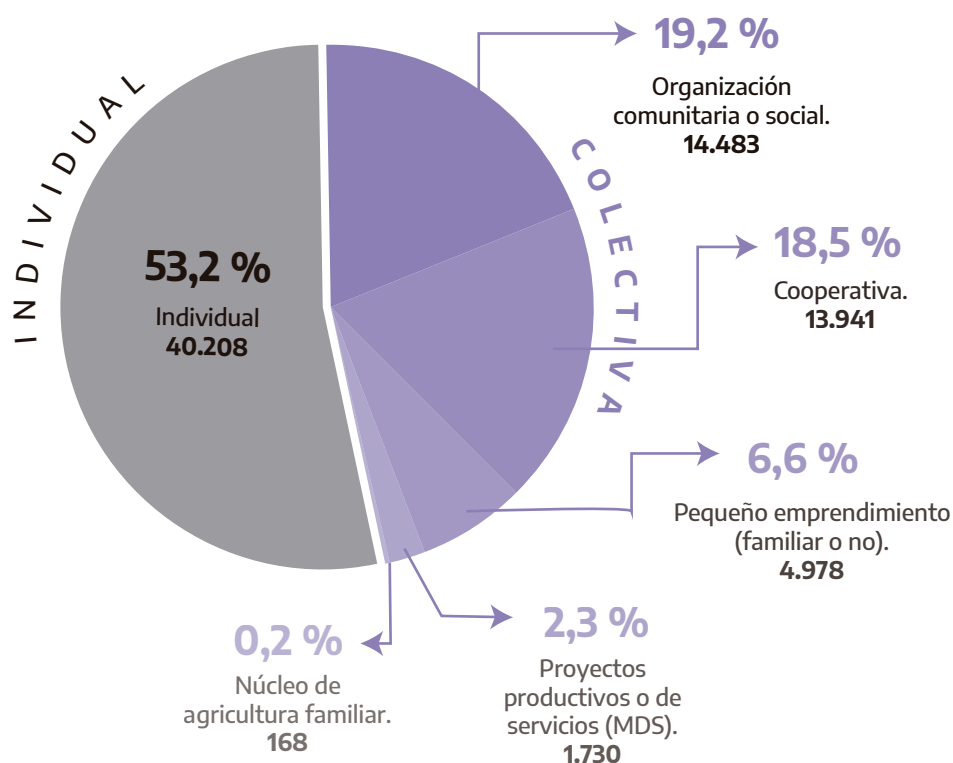
En cuanto al **nivel educativo** se observa que el 70,8% no posee los estudios obligatorios completos, 10 puntos por encima de la media de las/os trabajadoras/es del ReNaTEP.

En lo que refiere a la **organización del trabajo**, la brecha entre quienes realizan su trabajo de forma individual y quienes lo hacen de forma colectiva se reduce considerablemente (53,2% y 46,8%) al compararla con el resto de las ramas.

Gráfico 14. Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

Forma Organizativa Individual

Forma Organizativa Colectiva



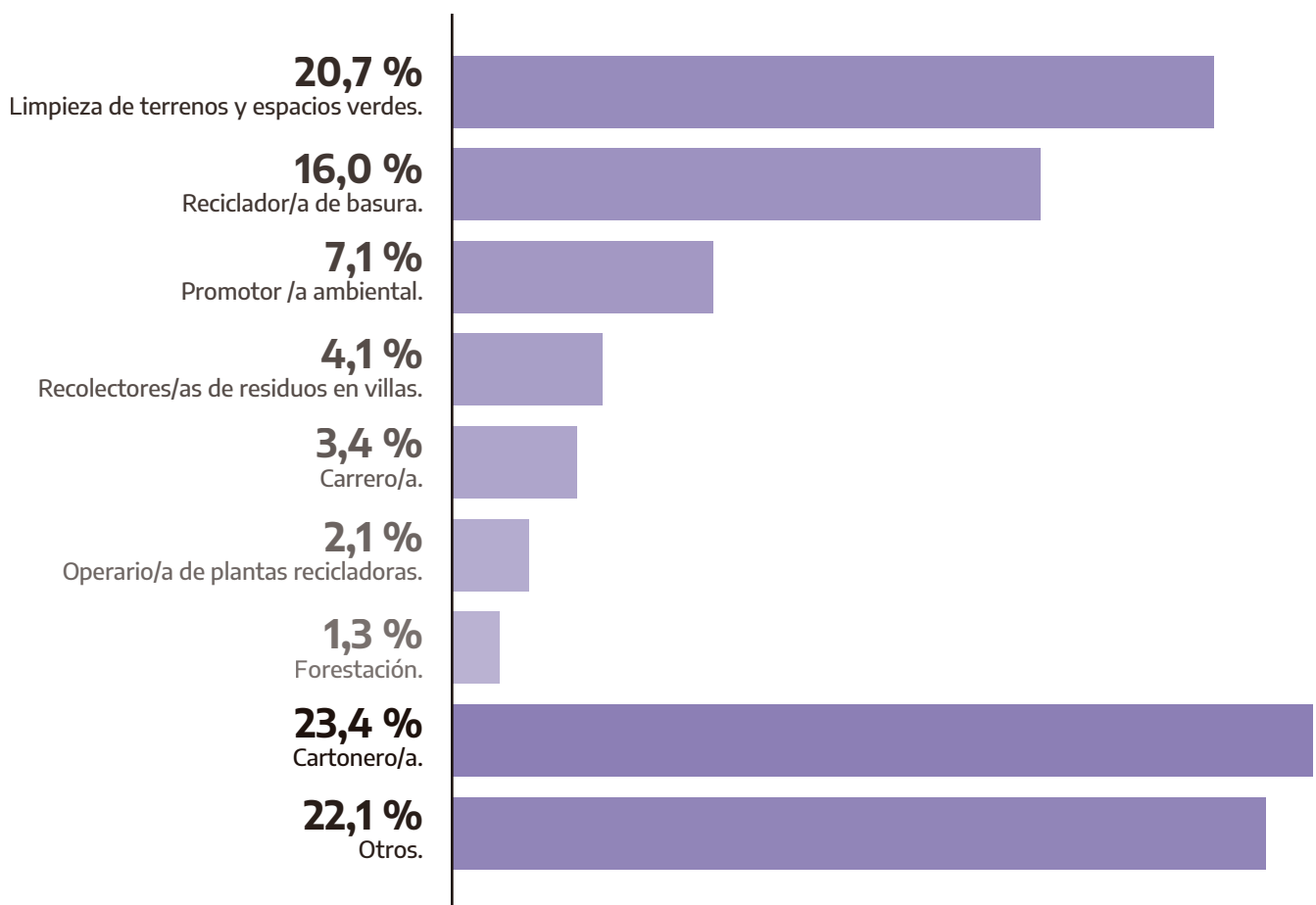
Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

Cabe mencionar que quienes trabajan con otras personas lo hacen en su mayoría de forma asociada -como en el caso de las cooperativas- o en organizaciones sociales/comunitarias.

El 45,6% declaró que el espacio público es el **lugar principal donde realizan las actividades**, porcentaje muy importante y que junto con el de la rama de Comercio Popular y Trabajo en Espacios Públicos, abarcan a la gran mayoría de los/as trabajadores/as de la economía popular que trabajan en dicho lugar. Por otra parte, el 20,8% declara hacerlo en su domicilio particular y 15,8% en hogares particulares de otras personas, si bien el porcentaje de quienes realizan sus tareas en espacios domiciliarios es inferior al del conjunto de todas las ramas, resulta relevante en el marco de lo que las actividades de esta rama en particular suponen.

Con respecto a la ocupación⁽¹⁵⁾ se observa que la mayor cantidad de trabajadoras/es de esta rama de actividad son cartoneras/os (23,4%) en proporciones casi similares se encuentran quienes no se identificaron con las categorías ocupacionales propuestas en el formulario de inscripción (22,1%) y quienes se declaran trabajadoras/es de limpieza de terrenos y espacios verdes (20,7%). Los siguen el 16% compuesto por las/os recicladoras/es de basura y el 7,1% de promotoras/es ambientales.

Gráfico 15. Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

(15) Vale la pena resaltar la relevancia estratégica de esta rama para proyectar un proceso de desarrollo sostenible. Según datos difundidos por la página del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, en nuestro país se genera un promedio de 45 mil toneladas diarias de residuos sólidos urbanos. Tal como lo reconoce la misma cartera, las/os recuperadores urbanos constituyen el eslabón principal para una resolución a este y otros temas.

3.5 Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental.

La rama Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental representa el 9,9% (192.413) de las inscripciones al registro.

En relación a las características de la población, y en particular a la división por **sexo** se observa un marcado predominio de varones (76,2%) frente a las mujeres (23,8%) lo cual está relacionado a la masculinización histórica de las actividades de la construcción.

En cuanto a la edad, no se observan diferencias significativas a la del conjunto de las/os trabajadoras/es del ReNaTEP.

Con respecto a la **distribución territorial** por provincias, también la mayoría de quienes se inscribieron en esta rama reside en la provincia de Buenos Aires (34,2%) aunque con un porcentaje levemente inferior al que se registra en dicha provincia para el conjunto de los/as trabajadoras/es inscriptos/as. La segunda provincia en cantidad de inscriptos/as es Santiago del Estero con el 7,9%. Le siguen Chaco (7%), Jujuy (6,6%) y Tucumán con 5,7%.

En relación al **nivel educativo alcanzado** se observa que el 72,3% de quienes pertenecen a esta rama no terminó los estudios obligatorios, porcentaje superior al que arroja el conjunto de los/as trabajadores/as registrados en el ReNaTEP.

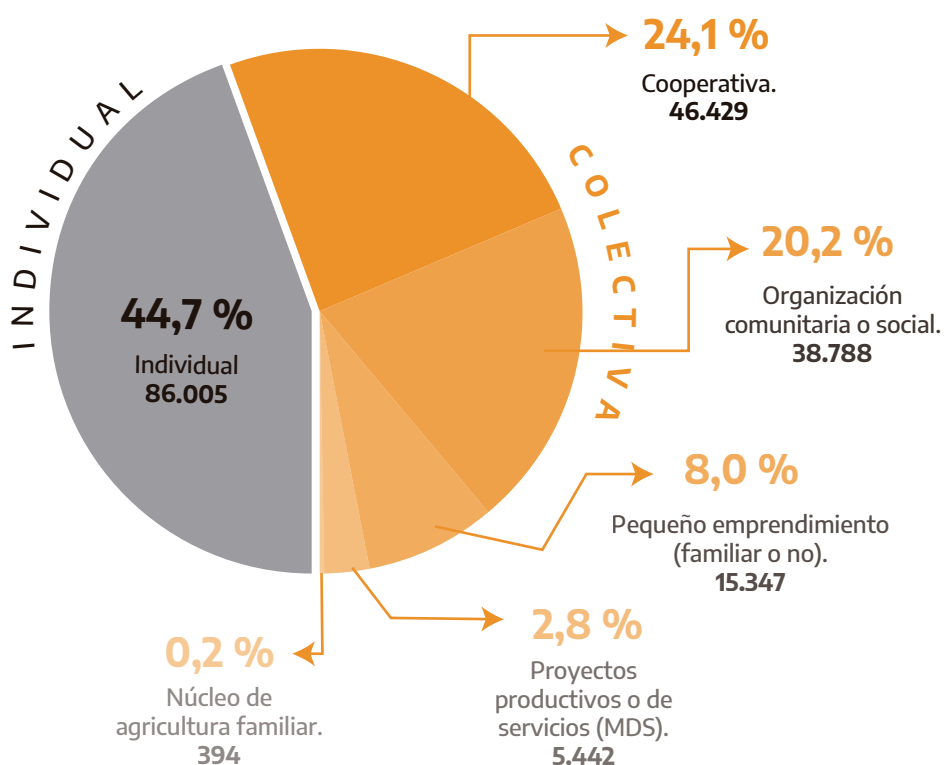
Si se observa la **organización del trabajo**, se obtiene que la mayoría trabaja de forma colectiva (55,3%) y lo hace principalmente bajo la forma de cooperativas⁽¹⁶⁾ (24,1%) y organizaciones sociales o comunitarias (20,2%).

(16) Es posible atribuirlo a la experiencia previa que ha tenido el sector a través del programa PRIST "Argentina Trabaja", que entre sus requerimientos se encontraba la constitución de cooperativas de construcción.

Gráfico 16. Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

Forma Organizativa Individual

Forma Organizativa Colectiva

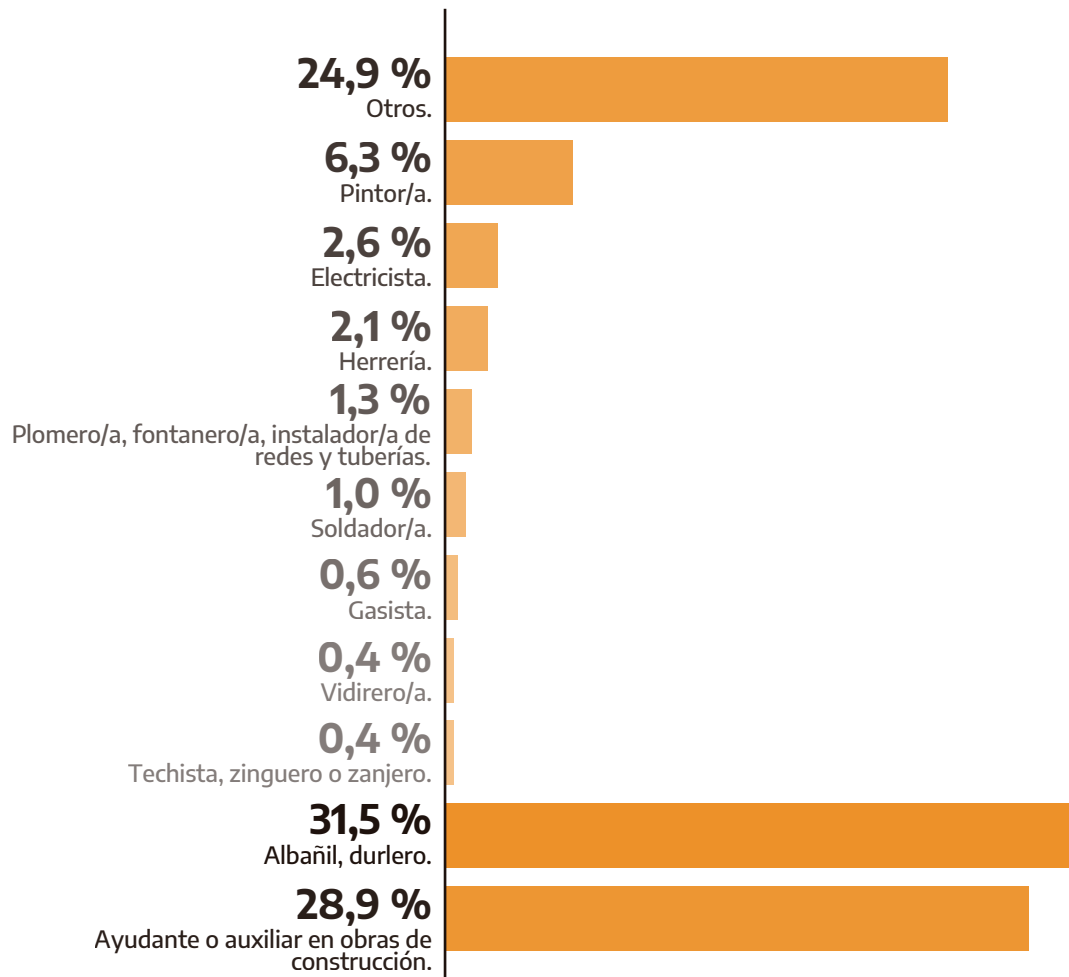


Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

En relación al **lugar de trabajo**, el 54,8% declaró que realiza sus tareas en domicilios particulares, fundamentalmente hogares particulares de otras personas. Esto posiblemente da cuenta de trabajos de pequeña escala en contraposición al 26,5% que realiza sus tareas principalmente en obras de construcción.

Con respecto a las **ocupaciones** se destaca que la gran mayoría (60,4%) se divide entre albañil/durlero (31,5%) y ayudante o auxiliar en obras de construcción (28,9%).

Gráfico 17. Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

3.6 Industria Manufacturera.

Quienes trabajan en la rama Industria Manufacturera representan el 4,1% (79.749) del total de las inscripciones al ReNaTEP hasta el momento.

En relación a las **características de la población**, también aquí se observa una marcada presencia de mujeres (66,9%) frente a los varones (33,1%).

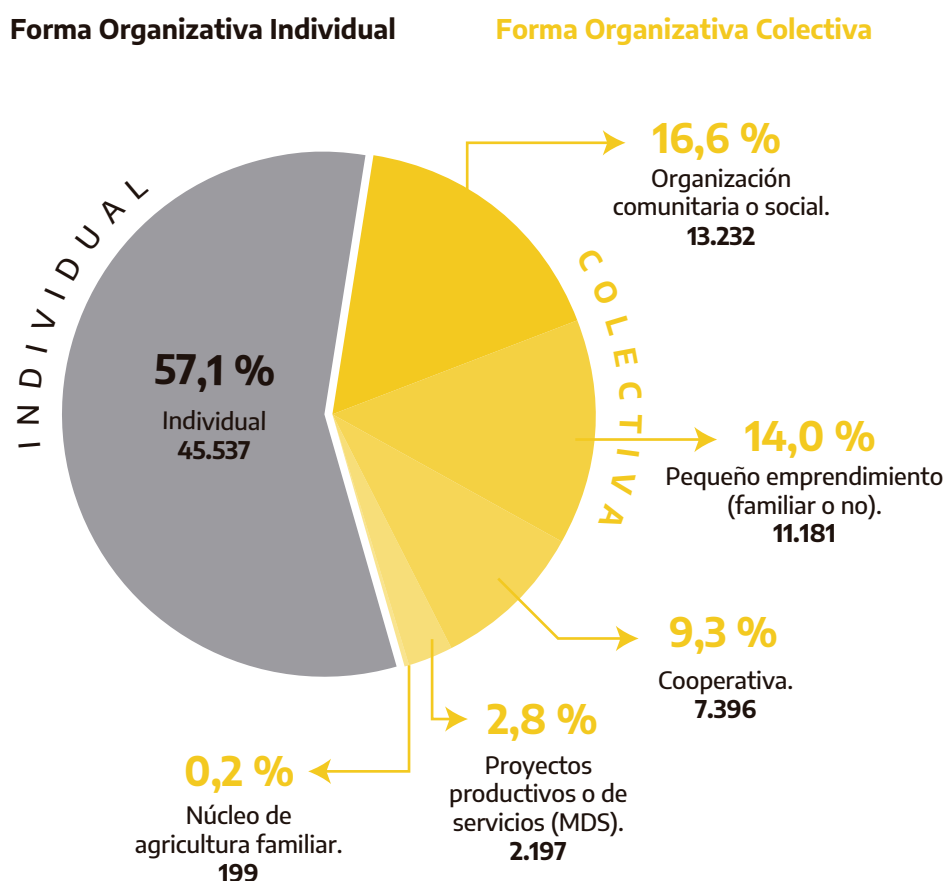
Con respecto a la **distribución etaria**, en esta rama se observa que, si bien la no hay diferencias muy significativas con el conjunto de la población registrada, comparte junto con la rama de Construcción e Infraestructura social y mejoramiento ambiental un incremento en el grupo de mediana edad (55,6%) en detrimento de la población más joven (26,2%).

Si se observa la **distribución por provincia**, sobresale que si bien una amplia mayoría reside en la provincia de Buenos Aires (30,1%) dicho porcentaje se ubica por debajo del promedio del conjunto de las/os trabajadoras/es inscriptos en el registro. Por otra parte, las provincias que le siguen en cantidad de inscripciones son Santa Fe (6,9%) y Formosa (6,8%) y luego Córdoba (5,6%) y Misiones (5,4%).

En cuanto al **nivel educativo**, cabe destacar que la población se dividió casi en partes iguales entre quienes declararon contar con los estudios obligatorios completos y quienes no los completaron.

En relación a la **organización del trabajo**, la división entre quienes trabajan de forma individual (57,1%) y quienes lo hacen de forma colectiva (42,9%) no muestra diferencias (sólo un punto) con las proporciones referidas al conjunto de las inscripciones al ReNaTEP. Sin embargo, sí se encuentran diferencias en las **formas organizativas de las unidades productivas** de esta rama donde la mayoría del trabajo colectivo se divide entre organizaciones sociales y comunitarias y pequeños emprendimientos.

Gráfico 18. Industria Manufacturera según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

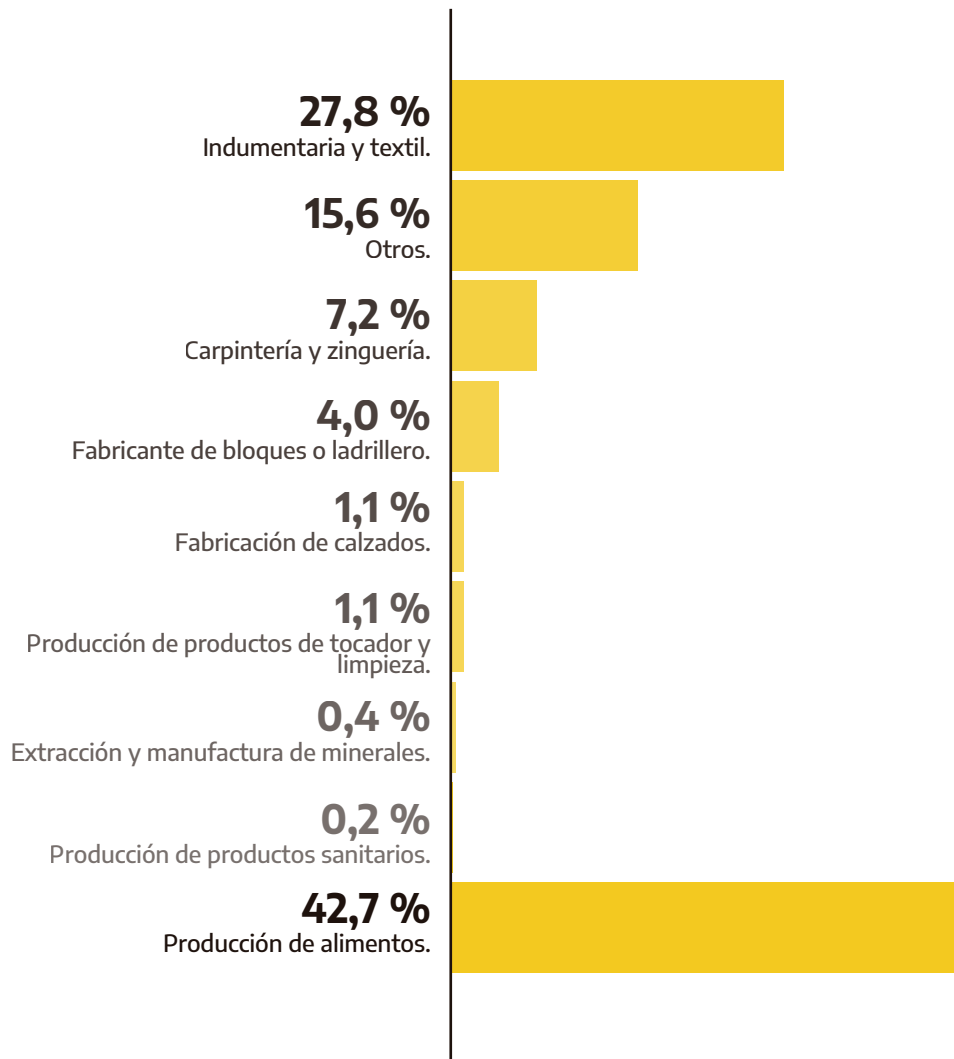


Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

De acuerdo al **lugar principal de trabajo**, una amplia mayoría (75,1%) indica domicilios particulares, con una clara preponderancia del propio (53,5%) por sobre otros hogares. La vivienda como espacio productivo, evidencia cómo el trabajo y la producción en la economía popular, transforma medios y efectos personales en instrumentos de trabajo y producción.

Con respecto a la **ocupación** de las/os inscriptas/os en esta rama se destacan claramente dos: en primer lugar, la de producción de alimentos (42,7%) y en segundo lugar la de indumentaria y textil (27,8%).

Gráfico 19. Industria Manufacturera según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

3.7 Agricultura Familiar y Campesina.

Esta rama representa el 8,6% (166.059) de las inscripciones al ReNaTEP⁽¹⁷⁾. En relación a las características generales se puede observar que esta rama es la más pareja con respecto a la distribución por **sexo** ya que mujeres y varones se dividen en proporciones iguales.

En cuanto a la **edad**, se evidencia, en comparación al resto de las ramas, una mayor proporción (33,9%) en el grupo de 16 a 24 años convirtiéndola en la rama de actividad "más joven" del ReNaTEP.

En relación a la **distribución territorial**, se observa que es la rama de actividad con menos concentración en la provincia de Buenos Aires. Si bien esta provincia encabeza la lista con un 22,1% de inscriptas/os, este porcentaje es bastante menor al 35,7% del conjunto de las/os trabajadoras/es de la economía popular inscriptos/as en el registro. En segundo lugar, se observa la provincia de Misiones con un 12,9% de los casos y Chaco con 8,6%. Llamativamente ambas provincias son las que tienen un peso relativo sustancialmente menor en el conjunto de la población que compone el ReNaTEP (4,4% y 5,6 respectivamente).

Respecto al **nivel educativo**, entre quienes no completaron los estudios obligatorios el porcentaje asciende a 69,6% (dentro de los cuales el 18% no alcanzó siquiera a completar los estudios primarios) y supera así - junto a las ramas de Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales y Construcción e Infraestructura social y Mejoramiento ambiental- la media del conjunto de trabajadoras/es del registro.

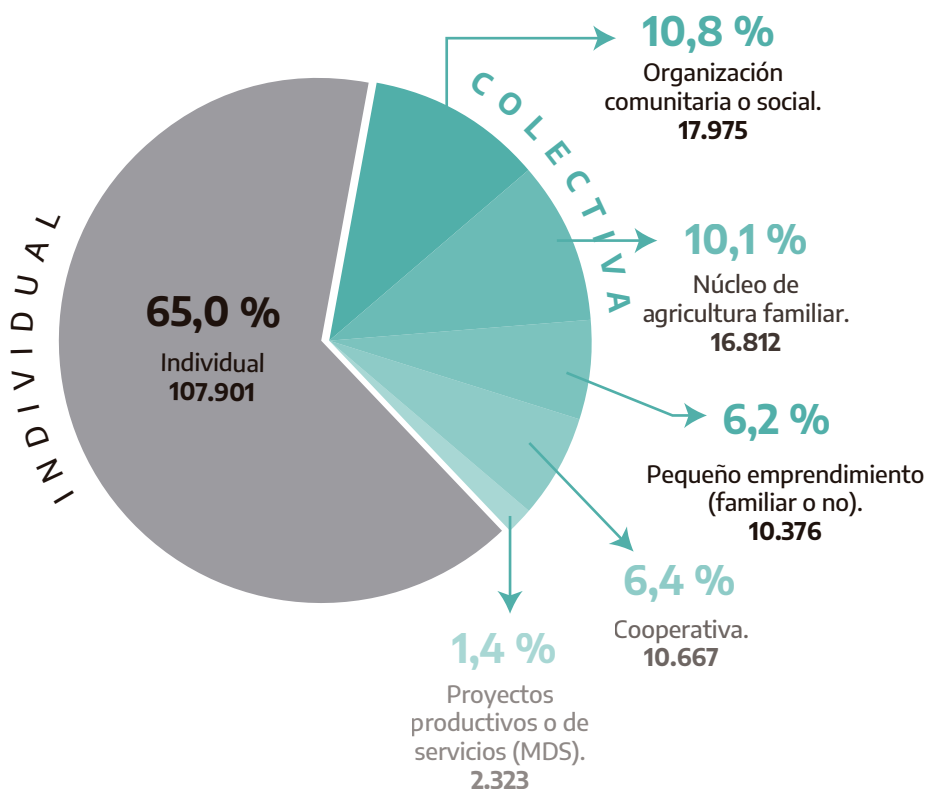
En relación a la **organización del trabajo**, el 65% de las/os inscriptas/os en esta rama declara trabajar en forma individual y el 35% de manera colectiva. Por otro lado, se observa una clara diversidad en la forma organizativa de las unidades productivas colectivas de esta rama.

(17) Con relación a la rama de Agricultura familiar y Campesina, cabe mencionar que el sector posee un registro propio, Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) bajo la órbita de la Secretaría de Agricultura familiar del Ministerio de Agricultura de la Nación, lo que puede provocar cierto solapamiento respecto la registración en el ReNaTEP.

Gráfico 20. Agricultura Familiar y Campesina según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

Forma Organizativa Individual

Forma Organizativa Colectiva

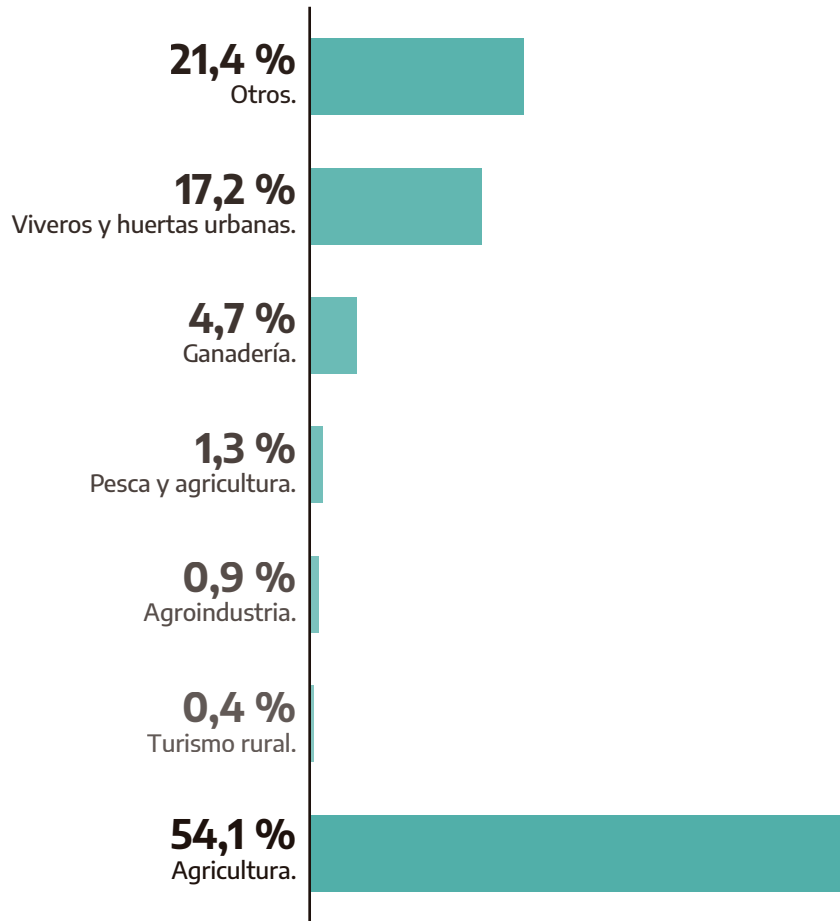


Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

En cuanto al **lugar de trabajo** se destaca que gran parte de los/as inscriptos/as (44,6%) declaró hacerlo en su domicilio particular y un 17,7% declara hacerlo en establecimientos específicos a tal fin (chacras/fincas).

En relación a las **ocupaciones**, se destaca el hecho que más de la mitad dijo trabajar en la agricultura (54,1%) y una parte importante (17,2%) realiza sus tareas en viveros y huertas urbanas.

Gráfico 21. Agricultura Familiar y Campesina según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

3.7 Transporte y almacenamiento.

El 1,3% (24.594) de las/os trabajadoras/es inscriptas/os en el Registro, pertenece a esta rama de actividad.

Se observa un claro predominio masculino (73,8%) en la composición por **sexo**. Comparte esta característica con la rama de Construcción.

En relación a la **edad**, al igual que en el resto de las ramas, la gran mayoría de estas/os trabajadoras/es se ubican en el rango de 25 a 45 años (54,6%).

De acuerdo a la **distribución territorial** se evidencia una concentración en la provincia de Buenos Aires (38,4%) en una proporción similar a la de la media general de trabajadores/as de la economía popular inscriptos/as residentes en esa provincia. Sin embargo, para el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el porcentaje asciende al 8,4% ubicándose 5 puntos por encima del promedio general.

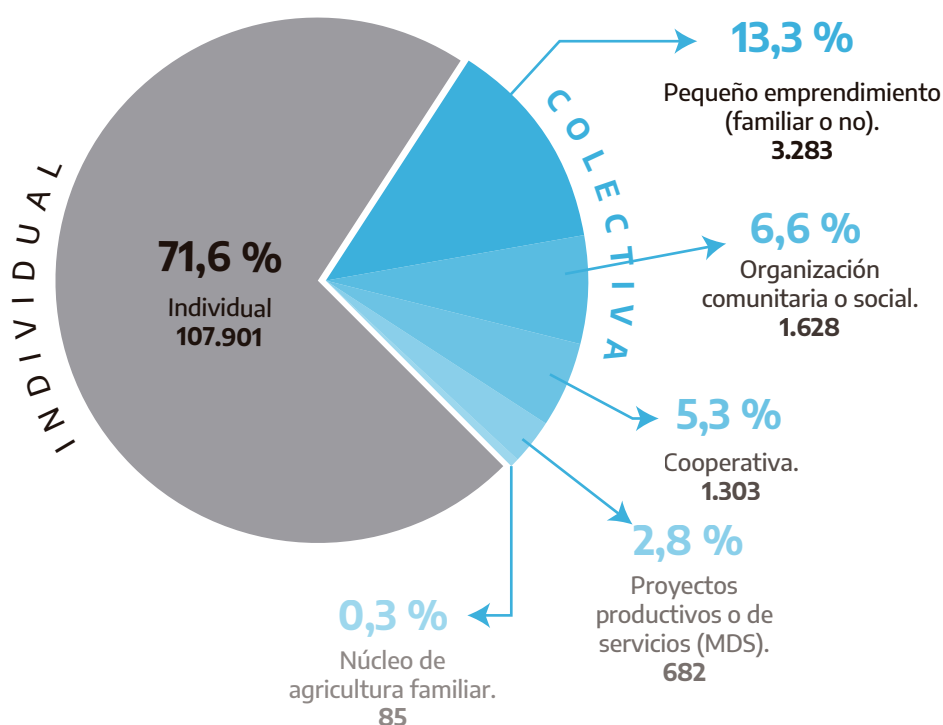
De quienes declaran su **nivel educativo** en esta rama el 60,7% no alcanzan a completar estudios obligatorios, sin registrarse diferencias con el total de quienes se inscribieron en el ReNaTEP.

En cuanto a la **organización del trabajo** en esta rama el 71,6% declaró trabajar en forma individual, porcentaje superior al de la media (58,6%) y proporcionalmente mayor al del resto de las ramas de actividad.

Gráfico 22. Transporte y Almacenamiento según forma organizativa de las unidades productivas, 1er trimestre 2021.

Forma Organizativa Individual

Forma Organizativa Colectiva



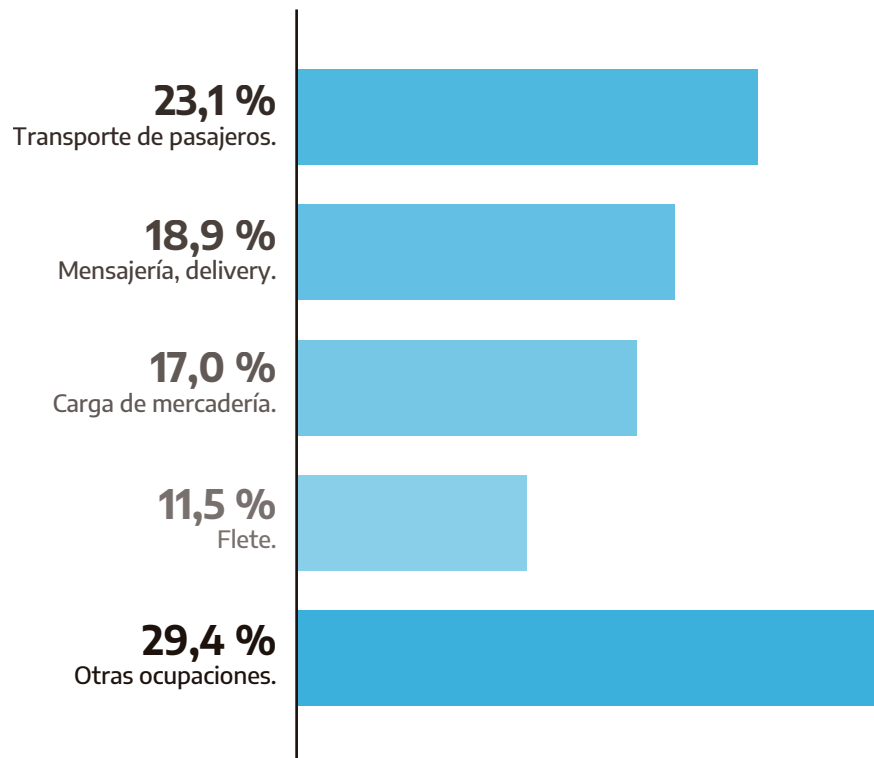
Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

El 13,3% lo hace en pequeños emprendimientos familiares/no familiares, seguidos por un 6,6% que lo hace en el marco de una organización social/comunitaria.

En esta rama de actividad el **lugar principal de trabajo** es en algún vehículo para el 31,4% de los casos seguido por domicilios particulares (31,3%) y luego espacios públicos (18,9%).

En lo que respecta a las **ocupaciones** en esta rama de actividad, cabe mencionar que gran parte (29,4%) de quienes se inscribieron no se identificó con alguna de las categorías propuestas en el formulario por lo cual se hace necesario seguir indagando sobre las particularidades de esta rama en el sector de la economía popular. De todas formas, entre quienes sí se identificaron con las ocupaciones del ReNaTEP para esta actividad económica el transporte de pasajeros ocupa el primer lugar con el 23,1% de las inscripciones seguidos por un 18,9% de mensajeros/delivery, un 17% dedicados a la carga de mercadería y un 11,5% de personas que realizan fletes.

Gráfico 23. Transporte y Almacenamiento según ocupación, 1er trimestre 2021.



Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos del ReNaTEP.

4. Consideraciones finales.

A la luz de la información remitida por los primeros dos millones de inscriptas/os al ReNaTEP resulta pertinente realizar algunas reflexiones finales. En primer lugar, y teniendo en cuenta los condicionantes que se presentan para la registración del sector en el marco de la pandemia, cabe destacar la masividad de la inscripción en un tiempo relativamente acotado. Asimismo, se destaca el carácter nacional que alcanzó el instrumento dado que se registraron solicitudes de inscripción en todas las provincias del país.

En segundo lugar, se destaca que la mayoría de las inscriptas son mujeres, en contraposición a los/as trabajadores/as asalariados/as privados registrados/as en el SIPA que son en su mayoría varones. Además, esta mayoría femenina se incrementa en aquellas ramas de actividad y ocupaciones vinculadas a los cuidados, y disminuye o revierte las proporciones por sexo en las ramas de actividad donde predominan ocupaciones tradicionalmente asociadas al trabajo masculino. Es decir que al interior de la economía popular registrada se reproduce la misma división sexual del trabajo que en el mercado laboral formal, ratificando la desigualdad de géneros que existe en la sociedad en su conjunto.

En tercer lugar, se puede observar que la gran mayoría de la población registrada se compone de jóvenes. En términos educativos se observa que la mayoría no ha podido culminar los estudios obligatorios, es decir no tiene completado el nivel secundario, establecido por ley como obligatorio para toda la población.

En cuarto lugar, y en relación a las características de organización del trabajo y la producción, se observa una relativa paridad entre personas que trabajan de forma individual -levemente mayoritarias- y las que lo hacen de manera colectiva. En este último caso, se observa un predominio de las organizaciones sociales y comunitarias sobre el resto de las formas organizativas. Sin embargo, en cada rama de actividad el peso relativo de estas formas varía en función de las características propias de la actividad.

En relación a los lugares principales de trabajo declarados, surge un claro predominio de los espacios domiciliarios ya sea en un hogar particular o en su propio domicilio. Esto se vincula por un lado, a las características del trabajo auto-generado en las cuales las/os trabajadoras/es convierten sus medios personales en medios de trabajo y producción, incluyendo su propia vivienda; a las características propias de algunas ramas y ocupaciones específicas, y por otro, a una posible imbricación entre actividades productivas y reproductivas en este sector de la economía. También, aunque en menor medida, la coyuntura actual puede haber contribuido a que una parte de los trabajos que solían hacerse fuera del hogar ahora se realicen dentro del mismo.

En quinto lugar, y con respecto a las ramas de actividad, cabe subrayar la importancia de las actividades encuadradas en las ramas de servicios socio comunitarios y servicios personales y otros oficios y, dentro de ellas, las ocupaciones vinculadas a los cuidados personales y comunitarios. A través del ReNaTEP es posible visibilizar este tipo de trabajos.

A lo largo del informe se puede observar que parte de la economía popular se organiza a través de la producción de lo social y lo comunitario. A través de su trabajo, la/os trabajadoras/es de la economía popular producen mecanismos a través de los cuales complementan los servicios sociales del Estado en materia de educación, salud, cuidado, vivienda y hábitat, así como su acceso al mercado para la satisfacción de otras necesidades individuales y colectivas. También se puede reparar en el hecho que la economía popular es creadora de bienes y servicios, aún en condiciones de profundas desigualdades productivas, fiscales, crediticias y comerciales en relación a otras actividades del mercado. En este sentido resulta interesante destacar que, a partir de las inscripciones se observa un universo laboral de ocupaciones y oficios muy heterogéneos y de diversos niveles de calificación que expresa la enorme heterogeneidad del sector.

Por otro lado, resulta ineludible mencionar que en todas las ramas de actividad se observa una importante cantidad de personas que declaran su ocupación en la opción otros. Esta elección se puede explicar a partir de cierta variabilidad en la ocupación de las/os trabajadoras/es de la economía popular que conduce a que los mismos opten por declarar esa opción. Pero también puede aludir a labores o actividades que no pueden ser captadas por las categorías propuestas en este registro. Esto se presenta como un desafío en los próximos meses en tanto el ReNaTEP se propone conocer y reconocer la totalidad de los trabajos realizados por el sector.

Por último, se destaca que sólo un pequeño porcentaje de los/as registrados/as está inscripto en alguna categoría tributaria y que sólo el 23% percibe Asignación Universal por Hijo y el 22 % el programa Potenciar Trabajo. Se puede pensar que, los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular forman parte de una realidad que desborda a la política social y laboral y que por lo tanto se presentan como un importante desafío para nuestra gestión.

5. Anexo.

Ramas y ocupaciones del Registro

Rama	Frecuencia
Servicios Personales y otros oficios	593.766
Servicios Socio Comunitarios	552.739
Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	251.003
Construcción e Infraestructura social y mejoramiento ambiental	192.413
Agricultura Familiar y Campesina	166.059
Industria Manufacturera	79.749
Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales	75.512
Transporte y Almacenamiento	24.594
Sin dato	158.015
Total	2.093.850

Sexo

Sexo	Frecuencia
Femenino	1196219
Masculino	897631
Total	2093850

Género

Género	Frecuencia
Mujer	1007849
Varón	761841
Feminidad trans	1808
Masculinidad trans	1299
Otro	1809
No contesta	319244
Total	2093850

Rango etario.

Rango etario	Frecuencia
16 - 17	43.725
18 - 24	614.060
25 - 35	724.896
36 - 45	383.743
46 - 55	217.258
56 - 65	93.939
Más de 65	5.327
No contesta	10.902
Total	2.093.850

Nivel educativo.

Nivel educativo	Frecuencia
Sin estudios	21.359
Educación especial	907
Educación inicial	6.344
EGB Completo	8.920
EGB Incompleto	12.617
Polimodal Completo	12.436
Polimodal Incompleto	10.911
Primario Completo	382.287
Primario incompleto	142.947
Secundario completo	493.002
Secundario incompleto	485.173
Terciario completo	37.600
Terciario incompleto	70.650
Universitario completo	9.410
Universitario incompleto	66.962
No contesta	332.325
Total	2.093.850

Distribución geográfica.

Provincia	Frecuencia
Buenos Aires	731.248
Catamarca	24.737
Chaco	117.349
Chubut	12.847
Ciudad Autonoma de Buenos Aires	65.909
Cordoba	83.722
Corrientes	47.597
Entre Rios	53.739
Formosa	65.853
Jujuy	81.911
La Pampa	4.979
La Rioja	18.998
Mendoza	47.090
Misiones	88.738
Neuquen	15.336
Rio Negro	20.344
Salta	115.022
San Juan	50.663
San Luis	21.647
Santa Cruz	9.494
Santa Fe	94.129
Santiago Del Estero	101.235
Tierra Del Fuego, Antartida E Is	5.987
Tucuman	116.108
No contesta	99.168
Total	2.093.850

Forma de organización del trabajo.

Forma de organización del trabajo	Frecuencia
Individual	1.261.354
Organización comunitaria o social	471.338
Cooperativa	145.635
Pequeño emprendimiento (familiar o no)	135.448
Proyectos Productivos o de Servicios (MDS)	36.572
Núcleo de Agricultura Familiar	20.074
Cooperativa de liberados	16.718
Cooperativa - Empresa Recuperada	6.711
Total	2.093.850

País de nacimiento.

País de nac.	Frecuencia	País de nac.	Frecuencia
Argentina	1.726.474	Italia	64
Bolivia	24.677	México	59
Brasil	697	Nicaragua	7
Chile	2.491	Panamá	17
Colombia	860	Paraguay	34.378
Costa Rica	28	Perú	8.294
Cuba	92	Puerto Rico	10
E.E.U.U.	95	República Dominicana	349
Ecuador	137	Uruguay	2.486
El Salvador	19	Venezuela	1.021
España	115	Otro	871
Francia	30	No contesta	290.559
Guatemala	6	Total	2.093.850
Honduras	14		

Lugar principal de la actividad.

Lugar principal de la actividad	Frecuencia
En el domicilio o local de los clientes	138.729
En la calle, espacios públicos, ferias, de casa en casa o puesto móvil callejero	254.522
En la vivienda del socio	20.185
En obras en construcción, de infraestructura, minería o similares.	59.618
En puesto o kiosco fijo callejero	34.314
En su domicilio particular	471.138
En un hogar particular	305.988
En un local, oficina, establecimiento, negocio, taller, chacra o finca	147.306
En vehículo para transporte de personas y mercaderías, público o privado	9.896
En vehículos (no incluye servicio de transporte de personas ni mercaderías)	4.466
En otro lugar	209.025
No contesta	438.663
Total	2.093.850

Datos por Rama de la Economía Popular.

1. Servicios Socio Comunitarios.

Ocupación	Frecuencia
Trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios	311.206
Cuidados (niños/as, enfermos/as, personas con discapacidad, ancianos/as)	15.568
Trabajador/a de medio de comunicación comunitaria	15.124
Trabajador/a de cultura comunitaria (talleres, orquestas, espacios culturales)	12.192
Servicios de salud o promotor/a de salud	9.825
Trabajador/a socio educativo (bachillerato popular, jardín comunitario, clases de apoyo escolar)	8.970
Trabajador/a del deporte y la recreación	7.506
Promotor/a de género o promotor/a contra la violencia de género	7.294
Acompañamiento de reinserción de liberados/as y recuperados/as	1.021
Otros	128.013
No contesta	36.020
Total	552.739

2. Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos.

Ocupación	Frecuencia
Vendedor/a ambulante	62.507
Feriante	43.622
Artesano/a	25.105
Venta directa	24.004
Vendedor/a punto fijo	17.849
Intermediación solidaria (ferias, mercados, almacenes, nodos, galpones, logística)	10.917
Artista callejero	4.235
Limpia vidrios o vehículos	3.047
Otros	47.659
No contesta	12.058
Total	251.003

3. Servicios Personales y otros Oficios.

Ocupación	Frecuencia
Servicios de limpieza	126.292
Peluquería, depilación, manicuría o masajista	45.380
Asador/a o cocinero/a	41.996
Jardinero/a, podador/a o piletero/a	17.496
Mecánico, chapista, electricista o pintor de vehículos	12.682
Servicios informáticos	8.883
Herrero, tornero o afilador	7.825
Gomería	6.481
Reparador/a de electrodomésticos, electrónica o motores	5.726
Paseador/a de perros o cuidado de animales domésticos	4.108
Vigilador/a o sereno/a	3.901
Bicicletero/a	3.090
Zapatero, lustra botas o tapicero	2.795
Turismo	1.320
Vidriero/a	748
Otros	280.988
No contesta	24.055
Total	593.766

4. Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental.

Ocupación	Frecuencia
Cartonero/a	16.984
Trabajador/a de limpieza de terrenos y espacios verdes	14.992
Reciclador/a de basura	11.579
Promotor/a ambiental	5.133
Recolectores/as de residuos en villas	2.943
Carrero/a	2.475
Operario/a de plantas recicladora	1.523
Forestación	934
Otros	16.022
No contesta	2.927
Total	75.512

5. Construcción e Infraestructura.

Ocupación	Frecuencia
Albañil o durlero	56.897
Ayudante o auxiliar en obras de construcción	52.278
Pintor/a	11.311
Electricista	4.705
Herrería	3.857
Plomero/a, fontanero/a o instalador/a de redes de agua potable y tuberías	2.338
Soldador/a	1.843
Gasista	1.085
Techista, zingero o zanjero	814
Vidriero/a	727
Otros	45.040
No contesta	11.518
Total	192.413

6. Industria Manufacturera.

Ocupación	Frecuencia
Producción de alimentos	32.983
Indumentaria y textil	21.443
Carpintería y zinguería	5.553
Fabricante de bloques o ladrillero	3.094
Fabricación de calzados	852
Producción de productos de tocador y limpieza	822
Extracción y manufactura de minerales	288
Producción de productos sanitarios	151
Otros	12.031
No contesta	2.532
Total	79.749

7. Agricultura Familiar y Campesina.

Ocupación	Frecuencia
Agricultura	86.888
Viveros y huertas urbanas	27.707
Ganadería	7.553
Pesca y acuicultura	2.016
Agroindustria	1.409
Turismo rural	622
Otros	34.442
No contesta	5.422
Total	166.059

8. Transporte y Almacenamiento.

	Frecuencia
Transporte de pasajeros	5.447
Mensajería o delivery	4.451
Carga de mercadería	4.014
Flete	2.722
Otros	6.948
No contesta	1.012
Total	24.594

Sexo y género.

Sexo	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
Mujer	349.420	158.654	368.594	39.328	45.861	53.342	82.759	6.446	1.104.404
Varón	203.319	92.349	225.172	36.184	146.552	26.407	83.300	18.148	831.431
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Género	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
Mujer	253.916	142.057	344.038	33.042	125.300	5.975	71.780	5.433	1.021.541
Varón	144.755	79.339	209.579	30.436	28.363	22.365	74.039	16.564	605.440
Feminidad trans	420	225	680	79	63	75	95	21	1.658
Masculinidad trans	255	241	453	62	61	65	48	23	1.208
Otro	267	379	683	50	57	112	89	27	1.664
No contesta	153.126	28.762	38.333	11.843	38.569	11.157	20.008	2.526	304.324
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Rango etario.

	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
16 a 17	1.058	441	1.429	200	216	58	578	44	4.024
18 a 24	163.647	76.442	176.849	22.726	49.885	20.497	54.051	6.670	570.767
25 a 35	189.068	86.281	207.676	25.608	68.738	27.640	54.905	8.450	668.366
36 a 45	107.048	42.230	105.637	13.435	37.898	15.880	27.582	4.513	354.223
46 a 55	59.134	25.703	58.703	7.670	21.239	9.626	15.857	2.653	200.585
56 a 65	23.981	11.958	24.781	3.591	9.993	4.327	7.643	1.340	87.614
66 y más	1.351	1.055	1.118	193	408	281	574	46	5.026
No contesta	7.452	6.893	17.573	2.089	4.036	1.440	4.869	878	45.230
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Nivel educativo.

Nivel educativo	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
Sin estudios	3.067	2.027	5.834	1.180	1.645	678	4.749	389	19.569
Educación especial	114	103	330	41	23	27	167	41	846
Educación inicial	928	796	1.793	381	534	114	855	108	5.509
EGB completo	2.031	938	2.506	567	791	436	804	137	8.210
EGB incompleto	2.117	1.630	4.065	812	1.236	358	1.130	195	11.543
Primario completo	99.552	37.707	100.508	16.933	42.650	12.514	39.288	4.008	353.160
Primario incompleto	29.393	15.008	38.100	7.156	14.883	3.742	20.658	1.500	130.440
Polimodal completo	1.533	2.159	5.034	356	727	663	658	203	11.333
Polimodal incompleto	2.074	1.524	3.519	593	1.021	453	657	189	10.030
Secundario completo	102.789	70.521	167.546	14.940	35.465	22.101	33.834	6.304	453.500
Secundario incompleto	105.868	62.805	155.655	17.542	46.193	17.565	32.729	6.947	445.304
Terciario completo	5.271	6.538	15.637	702	1.062	2.666	2.001	364	34.241
Terciario incompleto	9.501	13.011	29.201	1.330	2.214	4.544	4.030	861	64.692
Universitario completo	1.341	1.619	3.685	172	250	803	541	84	8.495
Universitario incompleto	8.074	13.934	26.772	1.236	2.131	5.174	3.006	924	61.251
No contesta	179.086	20.683	33.581	11.571	41.588	7.911	20.952	2.340	317.712
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Distribución territorial.

Provincia	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
Buenos Aires	252.520	88.484	174.389	33.858	63.939	23.458	33.941	8.967	679.556
Catamarca	3.675	3.450	8.167	462	3.424	1.173	2.674	252	23.277
Chaco	36.371	8.394	30.843	4.828	13.094	4.272	13.175	842	111.819
Chubut	3.882	1.514	3.719	228	1.283	388	776	87	11.877
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.364	9.586	15.987	3.065	2.965	2.206	1.157	1.970	60.300
Córdoba	22.056	10.573	24.978	2.256	6.559	4.325	4.776	930	76.453
Corrientes	9.846	4.631	15.898	1.888	4.264	2.165	5.481	501	44.674
Entre Ríos	9.758	4.216	20.219	2.368	5.455	2.500	4.981	538	50.035
Formosa	9.301	7.697	21.854	1.566	6.219	5.305	10.429	589	62.960
Jujuy	15.823	14.857	20.577	1.937	12.368	2.439	7.582	777	76.360
La Pampa	796	315	1.947	226	275	373	497	66	4.495
La Rioja	4.888	2.139	6.024	323	1.803	979	1.392	195	17.743
Mendoza	10.761	4.969	12.480	1.996	5.835	1.540	4.411	408	42.400
Misiones	14.823	10.014	25.909	2.051	5.808	4.197	19.926	1.085	83.813
Neuquén	4.482	1.463	4.311	213	2.196	744	878	145	14.432
Río Negro	4.026	2.600	7.250	283	2.070	1.191	1.330	259	19.009
Salta	29.833	17.129	34.891	2.005	8.944	3.116	10.754	1.229	107.901
San Juan	16.707	5.476	13.407	1.460	3.567	3.445	3.517	304	47.883
San Luis	5.050	2.326	7.103	805	1.611	835	2.110	254	20.094
Santa Cruz	3.253	663	3.237	479	634	227	234	134	8.861
Santa Fe	17.427	13.888	31.835	3.917	8.592	5.393	5.241	1.070	87.363
Santiago del Estero	11.468	10.280	41.453	2.296	14.801	3.503	9.450	1.330	94.581
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.931	672	2.060	51	321	205	407	68	5.715
Tucumán	27.050	15.011	39.112	3.479	10.720	3.915	8.433	1.331	109.051
No contesta	13.648	10.656	26.116	3.472	5.666	1.855	12.507	1.263	75.183
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Formas de organización de trabajo.

Org. del trabajo	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
Individual	121.425	195.591	508.214	40.212	86.013	45.544	107.906	17.613	1.122.518
Organización comunitaria o social	345.554	13.695	17.720	14.483	38.788	13.232	17.975	1.628	463.075
Cooperativa	55.775	9.739	7.533	12.261	40.542	6.280	9.136	1.051	142.317
Pequeño emprendimiento (familiar o no)	5.951	27.170	51.456	4.978	15.347	11.181	10.376	3.283	129.742
Proyectos Productivos o de Servicios (MDS)	14.186	2.483	6.554	1.730	5.442	2.197	2.323	682	35.597
Núcleo de Agricultura Familiar	601	469	828	168	394	199	16.812	85	19.556
Cooperativa de liberados	8.215	966	529	567	4.991	340	821	56	16.485
Cooperativa - Empresa Recuperada	1.032	890	932	1.113	896	776	710	196	6.545
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Lugar principal de la actividad.

Lugar de trabajo	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
En el domicilio o local de los clientes	7.143	8.173	73.411	2.511	37.193	1.414	2.665	1.548	134.058
En la calle, espacios públicos, ferias, de casa en casa o puesto móvil callejero	46.678	89.756	50.239	26.301	13.910	2.943	7.355	3.106	240.288
En la vivienda del socio	9.944	1.094	3.516	474	850	1.373	1.588	177	19.016
En obras en construcción, de infraestructura, minería o similares.	1.151	848	6.339	511	42.636	273	436	168	52.362
En puesto o kiosco fijo callejero	1.385	16.559	7.789	1.511	510	684	2.590	1.004	32.032
En su domicilio particular	46.466	61.953	213.930	12.684	11.271	37.167	58.073	3.593	445.137
En un hogar particular	107.125	14.664	104.807	6.656	21.001	12.250	22.380	1.483	290.366
En un local, oficina, establecimiento, negocio, taller, chacra o finca	62.737	14.064	19.084	3.014	6.690	9.345	23.025	1.275	139.234
En vehículo para transporte de personas y mercaderías, público o privado	266	1.049	2.049	92	129	73	134	5.460	9.252
En vehículos (no incluye servicio de transporte de personas ni mercaderías)	156	703	1.490	165	94	60	162	1.344	4.174
En otro lugar	71.459	13.277	63.479	7.011	13.102	3.905	22.440	2.537	197.210
No contesta	198.229	28.863	47.633	14.582	45.027	10.262	25.211	2.899	372.706
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

País de nacimiento.

País de nacimiento	Servicios Socio Comunitarios	Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos	Servicios Personales y otros Oficios	Recuperación, Reciclado y Mejoramiento Ambiental	Construcción e Infraestructura	Industria Manufacturera	Agricultura Familiar y Campesina	Transporte y Almacenamiento	Total
Argentina	377.242	216.993	548.181	63.216	150.876	68.595	140.968	21.778	1.587.849
Bolivia	10.936	2.592	2.512	555	1.676	866	3.201	83	22.421
Brasil	117	117	210	20	31	32	108	4	639
Chile	553	448	745	61	214	138	103	30	2.292
Colombia	130	247	243	15	25	45	29	22	756
Costa Rica	8	5	8	-	1	1	3	1	27
Cuba	17	16	26	1	4	15	2	2	83
E.E.U.U.	17	19	28	3	6	9	4	3	89
Ecuador	33	31	35	3	7	10	5	2	126
El Salvador	4	3	6	-	4	-	1	-	18
España	19	31	37	3	4	6	6	2	108
Francia	4	1	12	-	2	-	5	1	25
Guatemala	-	2	2	-	-	-	2	-	6
Honduras	1	2	5	1	-	1	2	-	12
Italia	8	17	22	3	4	6	2	-	62
México	10	14	20	-	3	3	3	-	53
Nicaragua	1	2	2	-	-	-	1	1	7
Panamá	7	4	2	-	2	-	-	-	15
Paraguay	13.302	3.358	6.884	1.356	3.275	961	1.675	189	31.000
Perú	2.878	1.568	1.856	210	458	216	178	70	7.434
Puerto Rico	1	-	5	-	2	-	-	-	8
Rep. Dominicana	54	50	180	3	20	5	14	-	326
Uruguay	540	405	752	109	178	141	80	43	2.248
Venezuela	114	248	414	13	28	55	23	26	921
Otro	138	377	171	14	26	29	41	6	802
No contesta	146.605	24.453	31.408	9.926	35.567	8.615	19.603	2.331	278.508
Total	552.739	251.003	593.766	75.512	192.413	79.749	166.059	24.594	1.935.835

Argentina unida



ReNa []TEP

Registro nacional de trabajadores y
trabajadoras de la economía popular

Secretaría de
Economía Social



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina